

ESTRATIFICACIÓN SOCIAL Y DELINCUENCIA

Cuarenta años de discrepancias sociológicas

SOCIAL STRATIFICATION AND DELINQUENCY
Forty years of sociological discrepancy

TEODORO HERNÁNDEZ DE FRUTOS
Universidad de Navarra. España
theo@unavarra.es

RESUMEN

La sociología de la delincuencia encontró en la clase social un robusto e indiscutible apoyo sobre el que sustentarse para explicar los comportamientos desviados. Las bases teóricas fundamentales se cimentaron sobre un puñado de teorías que tuvieron su origen en los años cincuenta del pasado siglo y que se extendieron básicamente durante los treinta años siguientes. Pero esta claridad teórica no acabó de encontrar una apoyatura práctica. Cuando se empezaran a poner en tela de juicio los datos de las estadísticas oficiales procedentes de la policía y de los tribunales y en su lugar se echó mano de los auto-informes, los investigadores se dieron de bruces con una realidad insospechada: la extensa delincuencia de cuello blanco no registrada. Ello indujo a pensar que la relación entre clase social y delincuencia era en realidad un mito sostenido sobre los prejuicios de considerar a una clase social como más peligrosa, detenerla más, juzgarla más y condenarla más. Surgió entonces una prolongada controversia fundamentada sobre dos postulados inamovibles: "no importa cómo se mire la clase social, ya que no incide sobre la delincuencia" frente a "la clase social correlaciona negativamente con la delincuencia; según se baja en la escala aumentan los delitos".

PALABRAS CLAVE ADICIONALES

Clase social, Estatus social, Tipos de delincuencia, Auto-informes, Oportunidades ilegítimas

ABSTRACT

Sociologists studying delinquency for a long time considered social class to be a solid and undisputed cornerstone on which to base their studies of deviant behaviour. A series of theories originating from the 1950's and which were widely accepted over the following thirty years, led to the establishment of this theoretical framework. However, despite its widespread acceptance on a theoretical level, this framework lacked support on an empirical one. When researchers began to question statistical data from the police and the courts and decided to use their own studies instead, they came headlong up against an unsuspected truth. A new reality emerged. Now it was necessary to question whether the relationship between social class and delinquency was in reality only a myth based on prejudices which consisted of considering one social class to be more dangerous, resulting in their being more likely to be arrested, brought to court and imprisoned. This gave rise to a prolonged debate based on two conflicting hypotheses: "It's not important to study social class as it has no effect on delinquency" as opposed to "social class has a negative correlation with delinquency: the lower the social class, the greater the incidence of crimes.

ADDITIONAL KEYWORDS

Social class, Socia Status, Types of delinquency, Self-Reports, Illegitimate Opportunities

INTRODUCCIÓN

La discusión básica sobre la influencia de las clases sociales en el comportamiento desviado empezó a fraguarse a partir de un artículo de R. Merton en la *American Sociological Review* en 1938 y en su *Teoría y Estructura de Clases* de 1949. La clase social más proclive para utilizar la violencia y la conducta desviada es la baja, porque se encuentra entre la disyuntiva de aceptar los fines publicitados por el sistema y la falta de medios o medios difusos o inconcretos para conseguir las metas. Esto se explica por la tremenda tensión que se puede producir entre la estructura social, cristalizada en la estructura de clases, y que en definitiva es la que determina los fines (posición social y estatus), y la estructura cultural que define los medios para conseguir los objetivos. Para determinadas posiciones de clase, concretamente las bajas, se acaba produciendo un cortocircuito, un *overlap* que acaba provocando tensión, porque no son capaces de percibir claramente los medios necesarios para conseguir los fines ideológicos bombardeados por el sistema, de manera que pueden acabar pereciendo en el intento. En un planteamiento sin duda influido por los subsistemas parsonianos, por la teoría de la estratificación social de Davis y Moore, y por la teoría de la movilidad social de Sorokin, se argumenta cómo en la sociedad occidental, y particularmente en la estadounidense, los objetivos generales de éxito económico son considerados legítimos por todos los miembros de la sociedad por estar integrados y ordenados en una jerarquía de valores que constituyen un marco de referencia de aspiraciones o “cosas por las que vale la pena esforzarse”.

El problema es que se encuentran enfrentados a las normas institucionalizadas, cuya misión es definir, regular y controlar los modos admisibles de alcanzarlas, creando una situación de anomia que incide sobre cualquier miembro de la comunidad por encontrarse sometido a determinadas reglas arraigadas en las costumbres o en las instituciones que definen los procedimientos permitidos. Es por ello que aunque existan numerosos caminos que desde un punto de vista individual se puedan contemplar como altamente eficaces en un momento determinado, tales como la fuerza, el fraude, o el poder, sin embargo, no se pueden utilizar porque se encuentran proscritos de la zona institucional de la conducta permitida. De manera que la cultura acaba deparando en exigencias incompatibles para los situados en los niveles más bajos de la estructura social, porque no es capaz de establecer para ellos caminos seguros y sobre todo posibles, cuando para otras clases sociales sí lo son. La consecuencia de esta incongruencia estructural es una elevada proporción de conducta desviada.

Las formas de evitar o sortear la situación anómica creada entre los fines y los medios son cinco, pero especialmente importante para la conducta divergente que afecta a las clases sociales bajas es una de ellas, conocida como “innovación” —se rechazan las prácticas institucionales, pero se conservan las metas culturales—, porque va precedida de una tensión que acaba convirtiéndose en conducta antisocial al no existir más remedio que recurrir a medios legalmente proscritos —que, por otra parte, son muy efectivos para las clases medias y altas— para conseguir el éxito que proporciona estatus. “El recurrir

a canales legítimos para 'hacer de dinero' está limitado por una estructura de clases que no está plenamente abierta en todos los niveles para los individuos capaces" (Merton, 1978: 224). Las clases bajas son más proclives a desarrollar un tipo especial de acción destinada a conseguir un objetivo cultural convencional a través de mecanismos ilícitos o delictivos, como, por ejemplo, los adolescentes que se crían en ambientes marginales con pocas oportunidades de alcanzar el éxito incluso si siguen las reglas del juego y que acaban recurriendo a la utilización de otros medios que se consideran como desviados.

Sin embargo, una duda razonable debió de surgir en esta teoría cuando E.H. Sutherland publicó una encuesta en 1940 —dos años después del primer artículo, pero nueve antes del libro de Merton— sobre 1.700 individuos de las clases medias y altas por medio de un auto-informe en el cual se reflejaba una gran cantidad de delincuencia de cuello blanco, actos desviados no penados por la justicia, etc., lo cual podría entrar en contradicción con la hipótesis de partida. No obstante, a pesar de ser consciente del dato, Merton lo reinterpretó argumentando los numerosos errores que contenía la estadística oficial sobre delitos y cerrando el debate reafirmando la correlación entre clase social y conducta desviada basada en la constatación teórica de que mientras unas clases pueden cometer delito y salir indemnes, otras no alcanzan a tener la misma destreza y acaban siendo arrestados y engrosando las cifras de la policía. "Pero cualesquiera que sean las diferencias en la proporción de conductas divergentes en los distintos estratos sociales, y sabemos por muchas fuentes que las estadísticas oficiales de delitos que muestran uniformemente proporciones más altas en los estratos inferiores andan lejos de ser completas y fidedignas, parece por nuestro análisis que sobre los estratos inferiores se ejercen las presiones más fuertes hacia la desviación" (Merton, 1978: 223).

EL DEBATE TEÓRICO

Tan sólo unos años más tarde, Cohen (1955), señala a la clase social como una variable de causación esencial en la explicación del comportamiento desviado. La estructura social produce tensiones importantes en la población, y una manera de resolverlas es a través de la cultura, o espacio donde se resuelven los problemas de conocimiento, creencias, valores, gustos y prejuicios que son tradicionales. Sin embargo, no existe una cultura unitaria, sino que ésta, al igual que la sociedad, se encuentra estratificada por categorías de edad, sexo, raza, etnia, ocupación, ingresos, y clase social, lo cual supone que cada una de ellas esté dotada tanto de estrategias culturales diferenciadas como de marcos de referencia específicos para afrontar situaciones variables. La clase social más baja se caracteriza por tres subgrupos que coinciden básicamente con los descritos por Whyte en su estudio *Street Corner Society*: los chicos de instituto, los chicos estables de la esquina, y una tercera variedad denominada "chicos delincuentes". La diferencia entre estos grupos la marca la estrategia de conseguir el estatus de la clase media, es decir, el ascenso al siguiente peldaño de la movilidad social. Las dos primeras fracciones no constituyen un problema de cara al comportamiento desviado porque, o bien interiorizan los valores y

el éxito de la clase media, o bien acaban aceptando su propio destino contemporizando las reglas de la clase media.

Sin embargo, el grupo de la esquina delincuente acaba sintiendo como propio el fracaso de no haber conseguido el estatus apreciado, por lo que acaba despreciando esos valores a través del proceso freudiano que Cohen denomina como “formación reacción”, consistente en una especie de poso o ansiedad que se va sedimentando en estructuras profundas de la psique y que se manifiesta de manera inconsciente, por lo que los chicos acaban organizándose en pandillas y cometiendo delitos cuyo fin principal no es el logro de medios materiales, como sostenía Merton, sino reflejar su propio descontento, su rechazo y su frustración. El comportamiento delincuente presenta, de esta manera, seis características principales: no es utilitario, es malicioso y destructivo, es negativista, es versátil, es hedonista a corto plazo, es autónomo (lealtad exclusiva a la banda). Una función importante de la subcultura desviada era la legitimización que se produce entre los adolescentes de la clase trabajadora de la agresión contra las personas de la clase media y contra sus normas, que son la causa directa de la frustración de estatus.

Los efectos de las clases sociales se pueden visualizar a través de dos de sus instituciones más representativas, como son la familia y la escuela, porque son distintivas de un modo concreto de socializar a los adolescentes. Las diferencias culturales entre las clases sociales medias y bajas estriba en que las familias de las primeras hacen hincapié en la ética protestante, en conseguir metas alejadas y elevadas, en la responsabilidad individual, en el apoyo conjunto, en el postergamiento de las satisfacciones inmediatas, en el *raciocinio* para manejar planificadamente los recursos propios, en los buenos modos y maneras que permiten hacer amigos y conocer a gente influyente, en la inhibición de la espontaneidad, en el control de la agresión física y la violencia. Frente a estas prácticas, las familias de las clases bajas, sobre todo las infraclases, se caracterizan por los impulsos *impredictados* y monetarios de los padres, por el menor énfasis en el esfuerzo a largo plazo, por la relajación en la comida, en el descanso, en el aseo, en la vestimenta, en el trabajo, en la escuela y en el disfrute de la vida, por enfrentarse a muchos problemas, por la falta de disciplina, por la menor eficacia del castigo que se concentra en lo físico, por las carencias afectivas de los padres, y por la mayor dependencia afectiva del grupo de pares. Todo ello sienta las bases para que la destreza física y la agresividad tengan diferentes significados en la socialización de las dos clases, ya que, mientras que en la clase media la fuerza física se diluye en el razonamiento o se ensalza a través de competiciones deportivas reglamentadas en el juego limpio en la clase baja el enfrentamiento es más probable que sea reconocido como normal, natural, camino legítimo para resolver las disputas, experiencia vicaria de los padres que la utilizan frecuentemente.

La segunda institución de importancia en la socialización de los adolescentes es la escuela, cuyos efectos vienen a reforzar la subcultura de la clase media. La escuela opera en tanto que institución como una extensión de las familias de clase media, porque está cimentada sobre los valores que ésta representa, a través de la procedencia social de los profesores, de la procedencia social de los diferentes comités (supervisores) que la gobiernan y dirigen, y de los valores que van implícitos en los libros de texto y en los

imperativos estructurales. Cuando las clases trabajadoras incorporan a sus hijos a la escuela se produce un choque de subculturas, porque los procedimientos y los caminos para conseguir el éxito de las clases medias se ven enfrentados a los de las clases bajas. Los problemas de disciplina, esfuerzo intelectual, disrupción en el aula, control desde las familias, ingobernabilidad, concentración, agitación, violencia, o valoración de los compañeros del colegio se hacen más que evidentes, conduciendo directamente al fracaso. El estatus anhelado se aleja y los adolescentes, como represalia, ingresan en pandillas cuya principal misión es la recuperación de la dignidad perdida a través de una subcultura reafirmante.

Casi en la misma época que el anterior, se produce la tercera aportación significativa que vendría a complementar a las anteriores en la relevancia de la clase social para explicar el comportamiento desviado, aunque desde premisas distintas. Miller (1958) publica unas conclusiones apoyándose en un importante trabajo de campo llevado a cabo por trabajadores sociales durante tres años sobre veintiuna bandas de delinquentes juveniles moradoras de distritos deteriorados de una gran ciudad. La principal observación, discrepando con la teoría de la subcultura delictiva, consistía en aseverar que el modo de comportarse de aquellos jóvenes no tenía nada que ver con una socialización concreta, sino más bien con un estilo de vida propio de la clase social más baja, que suponía una tradición envolvente muchas veces adoptada de manera inconsciente y que iba en aumento. "El sistema cultural que ejerce la influencia más directa sobre el comportamiento es el de la clase social más baja, una tradición largamente establecida, distintivamente conformada con una alta integridad de sus componentes ... que ha surgido a través del conflicto con la cultura de la clase media y que se encuentra orientada a violar deliberadamente las normas de la clase medias" (1958, 351). Escasez de posibilidades de éxito de las clases más bajas se debe a que adoptan una cultura social propia separada, identificable y diferenciada de la de las clases medias, que sería, al menos, tan antigua como la de éstas, y que es transmitida de generación en generación.

Así, mientras que las clases medias tienen valores tales como la motivación por el logro, las clases más bajas tienen una clara predisposición por el uso de la fuerza física, el ensalzamiento de la masculinidad, el uso de alcohol y drogas, las apuestas, las acciones arriesgadas que violan la ley, la alta individualidad que rechaza el control externo, etc., que se podrían concentrar en seis valores: el conflicto, la dureza, la sagacidad, la emoción, la falta de control sobre el destino y la autonomía. Un conjunto de valores que proceden de la respuesta a vivir en zonas de la ciudad o distritos desfavorecidos y caracterizados por estar formados por hogares monoparentales u hogares donde la presencia del padre es esporádica, ausente o inconsistente en el seguimiento de los hijos, y que acaban siendo los que determinan, más que las normas del grupo, la conducta antisocial. Los actos de violación de las leyes cometidos por miembros de adolescentes que forman pequeñas bandas urbanas van destinados a conseguir tanto una adherencia a las formas de comportamiento al uso, como a lograr unos estándares de valor definidos dentro de la comunidad que requieren una alta fidelidad al grupo, con una buena predisposición hacia la subordinación individual. Una cultura, en definitiva, que no se puede contemplar sim-

plemente como el reverso o la forma antagónica de la cultura de la clase media, porque constituye una entidad cultural de muchos siglos de antigüedad.

Sólo dos años más tarde, Cloward y Ohlin (1960), sin un estudio empírico detrás, pero con la utilización de datos secundarios procedentes de otros estudios establecen que la estructura social, con sus imperfecciones, se encuentra detrás del comportamiento desviado. Los jóvenes de las clases más bajas se enfrentan a un grave problema por la disparidad entre lo que se les conduce a desear y lo que es realmente válido, lo que provoca que se den de bruces con la tensión originada por el ajuste entre lo que han internalizado en tanto que metas convencionales y las limitaciones de un acceso legítimo. Además, como cuando se produce este choque es tarde para revisar sus aspiraciones interiorizadas con anterioridad, se acaban padeciendo intensas frustraciones. Esta situación se puede comprobar, sobre todo, en la adolescencia masculina, porque es cuando el joven debe enfrentarse al mercado de trabajo, buscar empleo, construirse una carrera para sí mismo y apoyar a su familia en abierta contradicción con una estructura económica que se erige frente a él como fija e inmutable. Una realidad que difiere entre las clases medias, ya que aunque éstas deben emplear más tiempo en la formación y en retrasar su entrada al mundo adulto, se encuentran educadas para postergar la gratificación y aceptar sustituciones intermedias. La tensión o conducta desviada no sólo depende de la escasez de oportunidades lícitas o legítimas, sino también de *la oferta de las oportunidades ilegítimas*, es decir, la conformidad o la desviación están correlacionadas en mayor o menor medida con las estructuras relativas de oportunidades, que es en definitiva lo que condiciona la respuesta de los jóvenes. Además, no todas las clases sociales bajas tienen idéntica organización y estabilidad.

Surgen entonces las bandas juveniles de las clases más bajas de las grandes ciudades como un modo lógico de adaptación a este problema de ajuste basadas en tres grandes subculturas: criminales, de conflicto y de retraimiento. La criminal, dedicada al robo, la extorsión y a otros medios de conseguir ingresos, tiende a estar altamente integrada con otros transgresores, incluyendo adultos a través de la conexión entre niveles de edad, lo cual proporciona coherencia, facilita el aprendizaje ilegítimo, provee oportunidades igualmente ilegítimas y es una fuente de control social. La de conflicto, con la principal función de manipular la violencia para conseguir estatus, se caracteriza porque se origina en suburbios en donde la movilidad social y geográfica provoca inestabilidad en la organización social, lo cual resulta indispensable para que se pueda producir la primera subcultura y, a falta de una integración entre niveles de edad, surge un comportamiento violento sin llegar a ser criminal. En la tercera, característica del consumo de drogas, los jóvenes se ven empujados a un tipo de violencia más conspicua, porque al no percibir la existencia de oportunidades legítimas la frustración y el descontento crecen exponencialmente, por lo que la falta de oportunidades es a menudo el síntoma de la falta de organización social en la comunidad, lo que significa que existen pocos controles sobre el comportamiento de los jóvenes. Por ello se la denomina como *cultura del retraimiento o del doble fallo*, ya que la conducta desviada está motivada bien por la falta de oportunidades o por la falta de prohibiciones internas contra el uso de medios ilegítimos, lo que implica, por ejemplo, que los jóvenes se orienten hacia el mundo de la droga.

La demostración de que las clases más bajas se enfrentan ante una mayor propensión hacia el camino desviado se puede comprobar a través de dos tipos diferentes de aspiraciones. Desde las aspiraciones absolutas, porque se comprueba que los jóvenes de las clases más bajas tienen una marcada preferencia por los trabajos de bajos ingresos pero de alta seguridad, toda vez que los “pobres no pueden aceptar el riesgo de ser más pobres”, lo cual les impide arriesgar y conseguir mejores trabajos. Y desde las aspiraciones relativas, medidas por la insatisfacción de los ingresos o por el descontento de la posición en la escala social, porque muestran que aquellos que se encuentran situados en los estratos más bajos experimentan unos niveles más altos de frustración. La interacción entre aspiraciones y oportunidades de cambio de estatus entre los que se encuentran en las posiciones más bajas provocan cuatro tipos de jóvenes de clase baja: los que otorgan igual énfasis en el cambio de la posición económica y en el grupo de referencia (tipo I), los que observan el cambio en la pertenencia al grupo como más importante que el cambio en la posición económica (grupo II), los que se orientan hacia un cambio en la situación económica sin variar la pertenencia al grupo (tipo III), los que no les importa seguir con la misma situación económica y no cambiar su grupo de referencia (grupo IV). Esta tipología se correlaciona con la tipología de las subculturas delinquentes, ya que aunque los tipos I, II y IV puedan ser proclives a conductas desviadas, no son sintomáticos de caer en culturas delinquentes, y sin embargo, sí lo son los del tipo III, porque evidencian que sus miembros desean un alto estatus basado en el consumo conspicuo de riqueza, coches, joyas, etc., manteniendo sus posiciones de clase baja.

Desde una perspectiva marxista y neomarxista son varias las aportaciones que han surgido. El criminólogo Bonger (1916) argumentó que el sistema económico capitalista animaba a la gente a ser avariciosa y egoísta y a perseguir su propio beneficio sin contemplar el bienestar de los demás. La delincuencia estaba concentrada en las clases más bajas, porque el sistema de justicia criminaliza la codicia del pobre, mientras permite oportunidades legales para que el rico pueda conseguir sus péfidos deseos. Frente a una época primitiva en la cual todo se compartía, en la era industrial todo se supedita a las condiciones económicas. Después de 1920 la criminología marxista desapareció del mundo occidental, volviendo a resurgir en la década de los setenta, en donde dos versiones importantes asociadas a Quinney (1974), de la escuela de Criminología de la Universidad de Berkeley, y a Taylor, Walton y Young (1973), pertenecientes a la “nueva criminología radical”, sostuvieron que la delincuencia era una especie de reacción de las clases más desfavorecidas ante las clases dominantes, una especie de “rebelión primitiva”, una forma inconsciente que va en contra del sistema económico capitalista. En este contexto, el sistema de justicia criminal es el instrumento de una clase dirigente que promulga y aplica las leyes a expensas de otras clases sociales. Las leyes promulgadas por el Estado y por las clases dirigentes persiguen perpetuar el orden social y económico capitalista, lo que se consigue cuando las clases subordinadas permanecen oprimidas por cualquier medio necesario. La sociedad está compuesta por grupos que entran en conflicto entre sí, por lo que la ley representa una herramienta institucionalizada de las clases dirigentes que se encuentran en el poder y que funcionan para proveerles de un moral y un poder coercitivo superior.

Esta corriente fue replicada por Greenberg (1977; 1981), al sostener la existencia de un amplio consenso social en la definición de las leyes, por una clase social, la más baja, que además era la que más sufría los rigores de la delincuencia. Por ello, la clase social debería ser definida no tanto en términos del estatus ocupacional del padre, como en términos de la relación con los medios de producción. Los jóvenes ocupan una posición única con respecto a estos medios porque son excluidos de la actividad económicamente productiva, al mismo tiempo que son necesarios para desarrollar una formación extensiva para su futuro rol productivo. Por lo tanto, pueden ser identificados como una clase en sí misma, cuya pertenencia se encuentra asociada a una serie de tensiones. La exclusión del mercado de trabajo significa que no pueden financiarse las actividades de ocio que son valiosas en la cultura de su grupo de edad, lo cual les conduce a robar y a cometer actos delictivos. Al mismo tiempo, muchos jóvenes tienen experiencias negativas y degradantes en la escuela que provocan en ellos respuestas hostiles y agresivas. Finalmente, existe una profunda ansiedad por lograr un estatus valioso en el mundo adulto, lo cual conduce a estructuras de estatus alternativas logradas a través de actos delinquentes. Los programas para reducir la delincuencia tendrán poco o nulo efecto a menos que sean acompañados por cambios amplios en el sistema económico capitalista.

Por último, hay que añadir los estudios basados en la ecología urbana de las relaciones sociales, puesta en evidencia por los tempranos estudios desarrollados por la Escuela de Chicago. Como sostiene Wirth (1938) en lo que se conoce como el *acondicionamiento del entorno* o la experiencia social del espacio urbano, la población de una ciudad presenta tres características básicas: densidad (por estar superpobladas), heterogeneidad (muchas diferencias entre las personas) y anonimato (de las relaciones sociales); lo que explicaría cómo la naturaleza impersonal de la vida urbana de una ciudad genera la proliferación de graves problemas sociales. Las conductas violentas obedecen realmente a respuestas patológicas al entorno urbano, ya que se pudo comprobar cómo la mayor parte de los sucesos violentos se desarrollaban en determinadas zonas de la ciudad y en espacios definidos donde se reproducían estas características, normalmente asociados a las áreas centrales degradadas, al núcleo y a las áreas periféricas deterioradas de chabolismo, infravivienda e infraurbanismo. Posteriormente, Shaw y McKay (1942), del Instituto de Investigación Juvenil de Chicago, señalaron, basándose en las aportaciones de la ecología humana de R. Park y E. Burgess, cómo los distritos municipales con una mayor tasa de delincuencia estaban localizados dentro o en las inmediaciones de las áreas que concentraban una gran actividad industrial o de comercio y cómo las tasas más altas de problemas juveniles estaban focalizadas en las áreas geográficas con un estatus económico más bajo, con un porcentaje mayor de familias viviendo del subsidio de desempleo y con mayores problemas de alcoholismo. Y aunque su conclusión no fue realmente que la pobreza estuviera directamente correlacionada con la violencia, sí se pudo comprobar que en estas áreas se producían más actos violentos que en el resto; se comprobó cómo las áreas de mayor delincuencia coincidían con los asentamientos de población inmigrante, lo cual suponía establecer un modelo racial y étnico de la violencia.

Para Hall (1965), el tamaño de las ciudades y el rápido crecimiento de éstas provocan problemas de congestión o *macrocefalia*, es decir, acumulación de personas, construcciones y funciones en espacios relativamente pequeños, con el consiguiente efecto nocivo para la vida de las personas. Este sería el caso de las principales ciudades densamente pobladas, que provocan falta de empleo, embarazos juveniles, nacimientos fuera del matrimonio, cabezas de familias femeninas, dependencia de la beneficencia, delincuencia severa, bajas aspiraciones, pobre educación e inestabilidad familiar. La ciudad acaba siendo el reflejo de las tensiones sociales que se producen en su seno. Es por ello que los conflictos de clase y estatus se escenifican en la metrópoli, toda vez que las clases medias y altas, acuciadas por el deterioro y la incomodidad de los centros urbanos en lo que se denomina *ciclo vital del vecindario* (Schwirian, 1993), emigran hacia zonas mejores que sólo se encuentran en la periferia, abandonando los sectores más degradados y dejándoselos a estratos sociales que se encuentran por debajo en la estructura social. La acumulación permanente de capas sociales sin recursos acaba convirtiendo a estos barrios en zonas muy vulnerables. Además, el sistema productivo de la ciudad genera una gran cantidad de trabajos poco cualificados, que son ejercidos por continuas olas de inmigrantes recién llegados y que se ubican en barrios donde acaban padeciendo las inconveniencias de zonas abandonadas. Aunque con el paso del tiempo, o de una generación, sí son capaces de abandonar el nicho residencial y laboral, de ajustarse a la vida urbana, de asimilar las instituciones, de avanzar en la escala socioeconómica y mudarse a espacios de mejor calidad, su situación será reemplazada sistemáticamente por otros inmigrantes o por gente nueva que acude en busca de oportunidades, por lo que la ciudad acaba convirtiéndose en un asentamiento relativamente grande, denso y permanente de zonas formadas por individuos de un nivel social, económico y cultural homogéneo en donde, la alta densidad de habitantes por metro cuadrado genera contactos físicos entre las personas. Pero las relaciones sociales tienden a ser distantes y cristalizan en una segregación que provoca una adscripción superficial de pertenencia a diferentes grupos, así como unas relaciones interpersonales que no generan lealtades ni compromisos fuertes, ni vínculos permanentes de autoayuda en momentos difíciles (Hernández de Frutos, 2004).

EL DEBATE EMPÍRICO

En las décadas de los cincuenta y los sesenta se inició una discusión práctica sobre si las diferentes clases sociales eran tratadas por igual ante la justicia y si las estadísticas oficiales no se encontraban afectadas por el “sesgo” de las clases sociales, que consiste en que la policía detiene y procesa más a los que considera delincuentes, basándose en un prejuicio clasista. Esto dio motivo para que los sociólogos se inclinaron por las encuestas basadas en auto-informes como un método válido para contrastar el comportamiento del delincuente. Ello incorporó como principal aportación reflejar un mayor número de delitos que los que indicaban las estadísticas oficiales, pero, además, permitió avanzar que los delitos no dependían de las clases sociales, ya que las clases medias y altas confesaban

un número de infracciones igual o mayor que las bajas. Mientras que las estadísticas oficiales indicaban un ratio de delitos entre las clase trabajadora y la clase media de 5 a 1, las encuestas basadas en auto-informes lo hicieron de 1,5 a 1 (Gold, 1966). Las comprobaciones empíricas no se hicieron esperar, un auténtico aluvión dejó patente que o bien no existía relación, o bien esta era extremadamente baja (Portefield and Clifton, 1946; Short and Nye, 1958; Clark and Wenninger, 1962; Stinchcombe 1964; Akers, 1964; Dentler and Monroe, 1961; Voss, 1966; Williams and Gold, 1972; Erikson, 1973).

Las teorías que vinculaban a la clase social con la delincuencia se contaminaron con los estudios empíricos en una especie de tira y afloja, los auto-informes con rapidez se enfocaron para dar cobertura a la parte teórica o para refutarla. La sociología se encontró en la disyuntiva de ofrecer aportaciones realmente interesantes a la sociedad, como cuando en 1890 atajó la teoría lombrosiana del atavismo biológico (Hernández de Frutos y Casares, 2002). La discrepancia entre teoría y práctica, y entre las definiciones de clase social, estatus socioeconómico y delincuencia conllevó una apasionante disputa, no exenta de virulencia, que ha llegado a nuestros días y que todo hace pensar que seguirá por mucho tiempo. Esta parece capital para determinar, por una parte, si las teorías que relacionan estratificación social y comportamiento desviado tienen sustento empírico real sobre el que apoyarse y, por otra parte, si las definiciones operacionales de las tres variables son realmente adecuadas. En definitiva, un debate de fondo, muchas veces construido sobre el oportunismo político, sobre la cuestión de si las diferencias o desigualdades sociales sirven para explicar un fenómeno tan importante como es el comportamiento delictivo.

Nye, Short y Olson (1958), siguiendo con una corriente empírica que se arrastraba desde los años cuarenta con el informe de Portefield and Clifton (1966), sostuvieron que era conveniente no confundir, como lo hacían muchos autores, delincuencia oficial con comportamiento delincuente. Su hipótesis de partida o hipótesis nula es que no existe diferencia significativa en el comportamiento delictivo de chicos y chicas en diferentes estratos socioeconómicos. Para ello, recurrieron a dos muestras, una de ellas de 2.350 sujetos procedentes de tres ciudades con poblaciones comprendidas entre los 10.000 y los 25.000 habitantes, claramente urbanas pero no metropolitanas, y la otra de 515 adolescentes procedentes de tres comunidades del medio oeste de carácter rural por tener poblaciones por debajo de los 2.500 habitantes. La delincuencia fue medida a través de una escala suministrada a jóvenes que no habían sido procesados con anterioridad. Las categorías de respuesta utilizadas para medir la frecuencia delictiva fueron “nunca”, “una o dos veces”, “varias veces”, “a menudo”. Además, se incluía una larga lista de actos desviados sin contemplar categorías serias de delincuencia, por ejemplo, desafiar la autoridad de los padres, tomar cosas que no quieres o necesitas, pegar a otros chicos, dañar la propiedad, robar cosas por valor de 2 dólares, por valor de 2 a 50 dólares, más de 50 dólares, etc.

El estatus socioeconómico utilizado fue una combinación entre la escala de prestigio ocupacional North-Hatt (1947) y la de Mapheus Smith (1943), y fue obtenido por medio de la ocupación del padre bajo la justificación de que ésta correlaciona de manera elevada con otros criterios de posición de clase y estatus, tales como la afiliación subjetiva de

clase, los ingresos, o el nivel educacional. La ocupación está relacionada no solamente con ingresos sino también con valores, actitudes y metas, lo que acaba determinando las reacciones sociales entre miembros societales. El uso de la ocupación del padre como un criterio socioeconómico hizo posible correlacionar el comportamiento delincuente de un chico con el nivel socioeconómico de su familia, en lugar de con el área geográfica de residencia. Los datos sobre la ocupación del padre son obtenidos de manera más satisfactoria entre los adolescentes que los ingresos, los años de escolarización de los padres, la renta u otras preguntas con las que los jóvenes no están familiarizados. Las diez categorías de prestigio ocupacional fueron transformadas en cuatro: trabajadores *des* o semi-especializados; trabajadores especializados y artesanos; trabajadores de cuello blanco y pequeños empresarios; y profesionales y hombres de negocios. El grupo de adolescentes que no tenían padres (108 sujetos) fue eliminado de la muestra, si bien un análisis posterior demostró que sus miembros tienden a ser más delincuentes que los otros, aunque cuando la educación de la madre y los ingresos se mantenían iguales que el resto no se encontró relación entre delincuencia y estatus. Los resultados mostraron que no existía relación entre comportamiento delincuente y estrato socioeconómico en áreas rurales y en pequeñas poblaciones. Las medidas de asociación basadas en el chi cuadrado permitieron asumir la hipótesis nula de partida.

Hirschi (1969), en uno de los libros más clásicos de la delincuencia, criticó los estudios basados en auto-informes porque presentaban muchas deficiencias, de las cuáles la más notable consistía en la baja representatividad de las clases más bajas y en el modelo dicotomizado de clases que sólo contemplaba una clase respetable y otra "lumpen proletariado", lo cual hacía dudar de las conclusiones que se alcanzaban. Otra crítica fue a parar a todas las aportaciones teóricas sustentadas en las clases sociales, porque los indicios de numerosas investigaciones empíricas anteriores demostraban lo contrario. Ello le indujo a aconsejar la eliminación o arrinconamiento de éstas. Para contrastar su propia hipótesis utilizó un auto-informe, aplicando todas las cautelas señaladas, en una muestra de 1.121 estudiantes de la escuela de Ritchmond. La delincuencia fue medida por una escala de seis preguntas, las tres primeras referidas a robos ("has cogido alguna vez pequeñas cosas que no te pertenezcan —valor menor de 2 dólares, de 2 a 50, más de 50 dólares—"), y las tres siguientes a robo de automóviles ("has cogido alguna vez un coche sin permiso del dueño para darte una vuelta") y a vandalismo, con cuatro posibilidades de contestación escaladas.

El estatus socioeconómico fue medido a través de la ocupación del padre, clasificada a partir de cinco categorías (trabajador desespecializado; trabajador semi especializado; trabajador especializado, capataz, comerciante; trabajador de cuello blanco; profesionales y ejecutivos), y por la educación del padre (menos que los estudios de graduación; graduación; escuela de negocios o de comercio, algún título universitario, licenciado en la universidad). Utilizando estos dos criterios se obtuvieron resultados consistentes con anteriores estudios, es decir, no se encontraron diferencias significativas, pero sí pequeñas relaciones que podrían ser erráticas y debidas a problemas aleatorios, a la muestra o a definiciones de las variables. Esto le sirvió para sentenciar que no importaba como se

midiera la clase social, ya que ésta no estaba correlacionada de manera importante con la delincuencia. Sin embargo, al utilizar la teoría de la estratificación cuando sugiere que existen variaciones importantes entre los valores y las actitudes de clase y que son las clases más bajas las que se manifiestan fuera de la ley, se encontró que tanto las familias de los chicos cuyos padres habían estado desempleados como las familias de los chicos que dependían del estado de bienestar tenían más posibilidades de cometer actos desviados que las familias de los chicos de pleno empleo y auto suficientes (1969, 72). La conclusión a este respecto fue la constatación de que, aunque la clase social no influía directamente sobre la delincuencia, existían variables correlacionadas con la posición de clase que sí lo hacían, como por ejemplo, el orgullo hacia los padres, la aceptación o el rechazo de éstos, la apariencia parental, la disposición parental, y la elección del currículo escolar. En resumidas cuentas, para explicar las causas de la delincuencia eran más importantes la vinculación con los padres, con el colegio y con los pares, las actividades convencionales que restringen el tiempo para actividades delictivas, y las creencias en actitudes conformistas, que las clases sociales.

La investigación de Johnstone (1978) consistió en un estudio de 1.206 jóvenes de edades comprendidas entre los 14 y los 18 años en una muestra obtenida después de contactar con 6.400 hogares y por medio de un cuestionario de catorce páginas y 45 minutos para ser cumplimentado. El estatus socioeconómico fue construido por medio de dos procedimientos, a través de las áreas geográficas dimensionadas por tres medidas: educación (porcentaje de graduados de universidad en la población mayor de 25 años). ocupación (porcentaje de la fuerza de trabajo empleada en ocupaciones profesionales o directivas); ingresos (la mediana de los ingresos familiares) que supusieron las categorías de alta, media y baja; y estatus familiar capturado por un promedio entre el logro educacional del padre y de la madre, la ocupación del cabeza de familia y el escrutinio de los encuestadores sobre el estándar de vida evidenciado en el hogar, lo que deparó en otras tres categorías de alta, media y baja. La tabla de contingencia de estas dos medidas suponía la existencia de nueve casillas, alguna de ellas aparentemente no lógicas porque relacionaba alto estatus familiar residiendo en bajo estatus espacial, o bajo estatus familiar viviendo en alto estatus residencial, aspecto que fue atribuido por aquellas zonas limítrofes que siempre existen entre distritos colindantes. Para constatar la delincuencia se utilizaron treinta preguntas agrupadas en los siguientes epígrafes: peleas y armas, robos y asaltos, delitos de coches, delitos de otras propiedades, delitos de drogas, delitos de estatus (borracheras, novillos de clases), arrestos y victimización. La conclusión general fue que la delincuencia estaba asociada con la posición social. Es más, se pudo comprobar que la delincuencia sería estaba más relacionada con el estatus familiar que con la zona de residencia, dado que los jóvenes de bajo estatus mostraron un comportamiento delincuente mayor en zonas de alto que de bajo estatus, lo cual se podría explicar por la teoría de Merton o por la de Cohen sobre la naturaleza utilitaria y simbólica de la violencia. El comportamiento delictivo de los jóvenes de alto estatus también era indiferente de la zona de residencia, hecho que, por otra parte, era fácilmente comprobable por la poca presencia física que tenían en su barrio, ya que casi siempre se

les encontraba en escuelas parroquiales y en sitios alejados, pero siempre distanciados en la interacción del día a día. Los arrestos juveniles se produjeron con más intensidad en zonas de transición que en zonas de bajo estatus. La alta correlación entre dos índices permitió aseverar que la acción de la policía era discriminatoria contra las personas de las clases más bajas.

En el mismo año que la anterior aportación irrumpió uno de los grandes trabajos, al menos a tenor del revuelo que levantó, ya que, en un análisis secundario de 35 trabajos, y 363 medidas parciales en donde estaban implicadas variables como la edad, el sexo, la raza, el lugar de residencia, el tipo de dato o el tipo de delito, Tittle, Villemez y Smith (1978), utilizando medidas de asociación basadas en el estadístico *gamma* y dividiendo los datos por periodos históricos —antes de 1950 (3 estudios), de 1950-59 (10 estudios), 1960- 69 (170 estudios), y después de 1970 (180 estudios)— encontraron que definitivamente tanto en los datos oficiales como en los auto-informes, no existía apenas relación entre clase social y comportamiento delictivo. El dato global para todos los estudios era de -0'09. Además, los coeficientes mostraban cómo a lo largo de las décadas había ido paulatinamente disminuyendo: en los datos oficiales de -0'73 (antes de 1950) a + .04 (después de 1970), y en los auto informes de -0'04 (1950-1959) a -0'06 (después de 1970). La explicación de esta evolución histórica se podría argumentar por varios factores, como que las medidas de clase social y criminalidad hubieran llegado a ser más independientes a través del tiempo, debido a que el estatus conformado por la reputación, de no tener nada que ver con la policía, hubiera cambiado.

Por otra parte, el hecho de que los *estadísticos gammas* se mantuvieran casi constantes en las últimas décadas, en el caso de los auto-informes, echaba por tierra la posibilidad de que las clases sociales hubieran cambiado. El caso de las estadísticas oficiales se podría explicar por el cambio de trato de la justicia con respecto al trato dispensado a las diferentes clases, motivado por el cambio de conciencia y por la publicidad de los derechos civiles individuales que desembocaron en importantes decisiones políticas en la década de los setenta. Ello redundaría en que las cifras oficiales actuales reflejaran con mayor claridad la relación entre clase social y delincuencia en comparación con el pasado. La pequeña asociación encontrada sería debida a sesgos que todavía persisten. En todo caso, si esta interpretación no fuera correcta también podría explicarse porque en las tres décadas estudiadas se hubiera producido un cambio en el estilo de vida, en los valores de las clases sociales que las convierten en menos importantes como predictores de la delincuencia. Las clases altas podrían haber llegado a ser menos obedientes de la ley, mientras que las bajas podría haber llegado a ser más cumplidoras, o ambas tendencias a la vez. Esto último apoyaría la llamada de atención de diferentes autores sobre la decreciente importancia de las clases sociales, ya que existen indicios de que la sociedades industriales se mueven hacia una desigualdad sin estratificación.

La conclusión final es que si como los datos apuntan no existe asociación entre las dos variables, entonces habría que abandonar las teorías basadas en estos supuestos y si tampoco hubieran existido en épocas anteriores, entonces con más razón sería tiempo de desecharlas definitivamente. La comunidad sociológica debería desarrollar teorías que

enfaticen variables para operar independientemente de supuestas diferencias de clases, por ejemplo los miembros de todas las clases pueden experimentar inconsistencias entre metas y medios que son contingentes con las aspiraciones más que con las circunstancias objetivas. La variable clave no será la posición sino más bien la discrepancia entre aspiraciones y cumplimientos, que además puede variar de manera no sistemática entre el espectro de clases. Por lo tanto, las numerosas teorías sustentadas sobre la asunción de las diferencias de clases están basadas sobre falsas premisas: "Es tiempo, pues, de mudarse desde las teorías basadas en la clase social a las que enfatizan procesos más genéricos" (Tittle 1978, 652).

D. Elliot and S. Ageton (1980) en un intento por comprobar las diferencias entre los auto-informes y las estadísticas oficiales en la relación existente entre raza, clase social y delincuencia, aumentaron el espectro de críticas sobre los auto-informes tal como habían sido utilizados anteriormente, al constatar numerosos defectos metodológicos como la falta de representatividad en las preguntas, *items* superpuestos, respuestas imprecisas, falta de anonimato en las respuestas, y muestras pequeñas y no representativas. Muchos cuestionarios basados en auto-informes contenían preguntas bastantes triviales (desobedecer a los padres, no asistir a clase, beber por debajo de la edad permitida o tirar petardos en la calle) que no admitían comparación con las utilizadas en las estadísticas oficiales (robar, asalto a la propiedad o asalto sexual). La muestra estuvo compuesta por un auto-informe de 2.375 adolescentes de 11 a 17 años, de los cuales aceptaron en participar 1.726, pertenecientes a la primera (1977) de las cinco oleadas de un estudio panel correspondiente al Estudio Nacional de la Juventud en Estados Unidos. Para evitar los problemas descritos se procedió a confeccionar una escala de delincuencia sofisticada que además fuese paralela y equiparable con la utilizada en datos oficiales, la versión final estuvo compuesta por 47 preguntas condensadas en 6 subescalas¹. Sin embargo, para medir las clases sociales no se realizó el mismo esfuerzo que para la escala de delitos, escogiéndose el modelo de Hollingshead y Redlich (1958) aplicado al cabeza de familia del hogar del joven y colapsándolo de los cinco niveles que presentaba en su versión original a tres más rudimentarios: clase media, clase baja e infraclase.

Los datos obtenidos apuntaron a una relación entre diferencias de clase y delitos en su conjunto, y delitos violentos contra las personas, mientras que no fueron significativos en el resto de las categorías de delitos. En el caso de los delitos violentos contra las personas, la infraclase o clase más baja de las tres categorías respondía cuatro veces

¹ Delitos graves contra las personas (asalto sexual, asalto grave, asalto simple, robo), delitos graves contra la propiedad (vandalismo, robo en el hogar, robo de coches, hurtos, objetos robados, fraude, robar coche para dar una vuelta), delitos de servicios ilegales (prostitución, venta de drogas, venta y provisión de alcohol para menores), delitos de desordenes públicos (llevar armas prohibidas, hacer auto stop, conductas deshonestas, borracheras, mendigar, llamadas telefónicas obscenas, consumo de marihuana), delitos de estatus (escaparse de casa, relaciones sexuales, consumo de alcohol, hacer novillos), consumo de droga dura (anfetaminas, barbitúricos, heroína, cocaína).

más infracciones que las clases medias y una proporción de 1 a 1,5 que las clases bajas. Cuando el número de delitos contabilizado era pequeño de (0 a 4) las diferencias en la raza (blancos y negros) eran del orden de 1:1 y en las clases sociales (media- infraclase) cerca de 1:1; pero cuando el número de delitos contabilizados era de más 55, las razones en los delitos violentos contra las personas eran en la raza más de 1:2 y en las clases sociales (media- infraclase) cerca de 1:3 (2,8% frente a 0.8%). Si se ponderaban las variables para asegurar la proporcionalidad de las aportaciones los resultados seguían siendo casi los mismos. Los datos proporcionados por el estudio divergían con anteriores auto-informes, probablemente por la escala de delitos utilizada y por las diferencias en el tamaño de las muestras empleadas, pero eran coincidentes con las estadísticas oficiales, al menos en el caso de la clase social y de la raza, lo cual fue explicado porque las diferencias en los auto-informes sólo eran apreciables cuando subían el número y la gravedad de los delitos, que es justamente cuando la policía, sin obviar posibles sesgos, detiene a los delincuentes. En definitiva, la habilidad para discriminar más detalladamente entre niveles y tipos de comportamiento delincuente introduce más varianza en la medida de la delincuencia, de manera que cuando se hacen preguntas más tipificadas como delictivas, entonces los datos no están tan alejados de las estadísticas oficiales. Parece lógico, entonces, afirmar que cuando más frecuentes y más serios son los delitos, crece la probabilidad del arresto y que la población juvenil delincuente que refleja la estadística oficial no es una muestra representativa de toda la juventud.

En este mismo año Johnson (1980) publicó un auto-informe de 734 estudiantes de edades comprendidas entre los 15 y los 16 años procedentes de tres escuelas diferentes, separando a la población infantil entre infraclase y clase con ingresos, aunque manteniendo la uniformidad en cuanto a la composición según raza, edad y sexo. Se utilizó un criterio de clase social y un criterio de estatus sociodemográfico. La clase social fue medida a través de dos categorías, una normal y otra infraclase. Para pertenecer a esta última se utilizaron cuatro filtros: que los ingresos del cabeza de familia se encontraran por debajo del nivel medio de pobreza, que el cabeza de familia viviera de los subsidios o ayudas del Estado, que se encontrara desempleado, y que ninguno de los padres fueran graduados de la universidad o profesionales de cuello blanco. Ello provocó que los alumnos pertenecientes a la infraclase quedaran reducidos finalmente a 58 estudiantes. El estatus socioeconómico fue el utilizado por Hirschi por medio de cinco categorías ocupacionales. El comportamiento delincuente fue medido a través de una batería de ocho preguntas sobre pequeños robos, robos medianos, grandes robos, robo de coches, destrucción media de la propiedad, destrucción grande de la propiedad, violencia interpersonal, y ataques personales con uso de armas. Los datos mostraron una correlación de -0.5 y un nivel de significación de 0.087 . La correlación del estatus sociodemográfico fue inexistente. La conclusión fue que no importaba cómo se midiera la clase social, pues de cualquier modo se obtenía que no existía relación entre ésta y el comportamiento delincuente.

Braithwaite (1981), basándose en un análisis de datos secundarios sobre cien estudios (53 oficiales y 47 auto informes) que relacionaban la clase social y la delincuencia

juvenil², puso en evidencia la debilidad de la muestra utilizada por Tittle *et al.* (1978) que sólo habían podido recurrir a 35 trabajos para su análisis de datos secundarios. Las clases sociales de los diferentes estudios aseguraban la comparación, a pesar de ser definidas de variedad de formas que, en el caso de los jóvenes, casi siempre descansaba sobre la ocupación del padre. Igual ocurría con la clase social del área cimentada sobre porcentajes de personas desempleadas, ocupaciones muy bajas, estado de bienestar, línea de pobreza, o combinaciones de éstas asegurando un constructo robusto y empíricamente significativo en comparación con otros factores ecológicos de la ciudad. La definición de delito, sin embargo, aportaba algunos problemas, siendo utilizado para este caso como comportamiento punible el que se realiza bajo específicas prohibiciones legales. La revisión de los estudios con datos oficiales evidenció que de 53 investigaciones de delitos juveniles, 44 mostraron que los jóvenes de clases más bajas tenían unos ratios de delitos más altos que las clases medias; de 46 estudios de delitos de adultos, todos mostraron a las clases más bajas con mayor incidencia de delincuencia; de 57 estudios de delitos juveniles por zonas, todos reflejaron mayor incidencia de las clases más bajas; de 13 estudios de delitos adultos por zonas, todos mostraron mayor incidencia entre las clases más bajas comparadas con las medias. En cuanto a los auto informes de 47 estudios, 18 encontraron relación entre clase social y delincuencia, 7 encontraron apoyos justificados y 22 no encontraron diferencias significativas. Con respecto a si la zona incide en la delincuencia (la delincuencia residencial), 4 estudios encontraron apoyatura empírica, mientras que 3 no hallaron relación alguna. Los resultados de los hallazgos de los auto-informes había que contextualizarlos en una serie de cuestiones, como la tendencia a utilizar inadecuadamente la clase social, el número de delitos, la muestra, la tendencia a exagerar la proporción de delincuencia perpetrada por la clase media y a minusvalorar la declarada por las clases más bajas que tienden a mentir. La conclusión fue que la sociología del comportamiento desviado basada en la clase social no se puede considerar desde luego un mito, como sostenían ciertos autores. Además, una parte de esa literatura debería preocuparse por empezar a explicar por qué determinados delitos son perpetrados desproporcionadamente por los poderosos, mientras que otras alternativas son propias de los individuos que ocupan las posiciones más bajas.

Thornberry y Farnworth (1982) utilizaron una muestra de 975 hombres a la edad de 26 años. El estatus socioeconómico se midió a través de seis dimensiones: la ocupación del padre, el área de residencia según el estatus socioeconómico reflejado en el censo, la educación del entrevistado, la ocupación del entrevistado, los ingresos del entrevistado, la inestabilidad laboral del entrevistado. Se utilizaron tanto los datos oficiales (delincuencia juvenil y adulta hasta los treinta años), como los auto-informes basados en el número de veces que se cometieron cada uno de los 24 delitos asignados por grupos de edad (joven, hasta los 18 años y adulto, desde los 18 hasta los 26). Los delitos cometidos se

² Este análisis se compuso de 46 estudios oficiales de clase social y delincuencia adulta; 57 estudios de registros oficiales y 8 auto informes que relacionaban clase social del área en que los individuos viven y delincuencia juvenil; y 13 estudios de registros oficiales relacionando la clase social del área y el delito adulto

agruparon en tres factores para el caso de los datos oficiales (total de arrestos, índice de arrestos, índice de arrestos violentos) y otros tres, aunque diferentes, para el caso de los auto informes (total de delitos, índice de delitos, índice de delitos violentos). Las conclusiones basadas en los coeficientes de regresión estandarizados mostraron que tanto el área de residencia como la ocupación del padre eran insignificantes. En el caso de la delincuencia juvenil, se comprobó que en los auto informes sólo destacaba la ocupación del padre, ya que los sujetos cuyos padres se encontraban en los niveles más bajos tenían una mayor probabilidad de cometer delitos violentos, pero la magnitud era pequeña y sólo cubría el 2 % de la varianza. Igual ocurría con los datos oficiales, ya que aunque para los sujetos blancos tanto el estatus del área de residencia como la ocupación del padre eran significativos, el coeficiente de correlación era muy bajo. En la delincuencia adulta, los datos oficiales mostraron índices más altos que los auto-informes, y en ambos casos superiores a los obtenidos para la edad joven; además mostraban claramente una relación inversa, pero de nuevo muy baja (entre el -0'01 y el 0'10). Sin embargo, se encontró una moderada relación inversa entre los años completados en la escuela y la delincuencia de los sujetos negros tanto en los auto informes (-0'36, -0'43, -0'42), como en los datos oficiales (-0'27, -0'20, -0'43). La inestabilidad en el trabajo fue también significativa, sobre todo en los datos oficiales y con ratios comparables entre negros y blancos. Ni los ingresos ni la ocupación fueron significativos en ninguno de los casos.

Elliot y Huizinga (1983) continuaron con el estudio que tres años antes habían desarrollado Elliot y Ageton (1980) sobre el primer año de un panel de cinco años de la Encuesta Nacional de la Juventud de Estados Unidos. La muestra fue representativa a nivel nacional y estuvo compuesta por jóvenes de edades comprendidas entre los 11 y los 17 años, formando un panel desde 1977 hasta 1981, que comenzó con 1.725 participantes en el primer año y acabó con 1.494 en el último. En esta ocasión fueron analizados los datos de los cinco años. Para medir el estatus socioeconómico se utilizó el esquema colapsado de Hollingshead y Redlich (1958), que suponía tres clases (media, baja, infraclase), aunque se intentó otro basado en el criterio del índice socioeconómico de Duncan, pero al ser los datos prácticamente coincidentes con los obtenidos en la aplicación de la anterior escala ($r = .76$) se omitieron del análisis final. Se confeccionó una escala de delincuencia que incluía tres grandes grupos con sus correspondientes divisiones: *delito específico* (asaltos graves, asaltos leves, atracos, robos graves, robos leves, daño a la propiedad, uso de drogas, fraude), *delito categórico*, (servicios ilegales, desordenes públicos, ofensas de estatus, crímenes contra personas, robos generales), y *delito sumario*, (delincuencia en la escuela, delincuencia en el hogar, índice de ofensas, delincuencia general); además de 18 subcategorías y 143 preguntas³. Se llevaron a cabo dos medidas diferentes: la incidencia,

³ Delito específico, con siete subgrupos, compuesta por asaltos graves (3 categorías), asaltos leves (3 categorías), atracos (3 categorías), robos graves (4 categorías), robos leves (3 categorías), daño a la propiedad (3 categorías), uso de drogas (5 categorías), fraude (1 categoría); delito categórico, con 5 subgrupos,

calculada mediante la suma de las frecuencias de respuestas para los ítems de cada delito en cada escala, y la prevalencia, basada en la proporción de jóvenes en la población o en cada subgrupo que informó, al menos, de un delito de cualquiera de las escalas.

Los datos apuntaron a que la asociación entre clase social y delincuencia dependía de cómo las preguntas individuales eran combinadas en escalas para reflejar la seriedad del delito y, además, de si la delincuencia era medida como frecuencia o como prevalencia. Las conclusiones generales fueron que la diferencia de clases en delitos cometidos era más extensas, intensas y persistentes entre hombres que entre mujeres. Entre las mujeres existían diferencias de clase en los delitos cometidos en asaltos graves y en desordenes públicos, mientras que entre los hombres había una clara diferencia de clases en los tres modelos de delincuencia establecidos. Los delitos de los jóvenes de clase alta (denominados en este caso como clase media) eran más bajos que las otras dos clases sociales en cualquiera de las tres escalas de delitos, exceptuando cuestiones triviales que no eran representativas de delitos graves (mentir sobre la edad, faltar a clases, borracheras, comprar alcohol para menores, robar de la familia, etc.). La diferencia entre la comisión de delitos por parte de las clases sociales en prácticamente todos los delitos era mayor cuando se utilizaba la incidencia que cuando se utilizaba la prevalencia, ya que ésta última sólo obtenía diferencias significativas en dos subescalas. Todo ello condujo a los autores a aseverar que muchos de los auto-informes llevados a cabo en fechas anteriores y compuestos por preguntas no representativas y por una representatividad limitada de los delitos deberían ser desterrados de la sociología de la delincuencia para no crear confusión.

Houston (1984) estudió 2.352 jóvenes de 17 años de edad procedentes de doce escuelas secundarias de barrios deteriorados de Londres, y se basó en datos facilitados por la oficina de policía, es decir, en datos oficiales. El propósito del estudio era analizar las posibles relaciones entre factores escolares y logro y comportamiento de los alumnos. Los *ratios* de delincuencia fueron incorporados como un indicador de resultados que podrían variar de escuela a escuela, aunque los datos del artículo se centran exclusivamente en las diferencias entre delincuentes y no delincuentes, en sus logros y en los antecedentes familiares. Las clases sociales fueron definidas por el estatus ocupacional de los padres, tal y como habían sido definidos por otros autores como Wadsworth (1979) y West y Farrington (1977). Se contemplaban por tanto, tres grupos que incluían: profesionales, directivos y trabajadores no manuales especializados (1), trabajadores manuales especializados (2), y trabajadores manuales semi-especializados, sin especializar y desempleados (3). La delincuencia fue medida por informes oficiales sobre delitos procesables (incluyendo a los

formada por servicios ilegales (3 categorías), desordenes públicos (5 categorías), ofensas de estatus (4 categorías), crímenes contra personas (9 categorías), robos generales (7 categorías); y delito sumario, con 5 subgrupos, entre los que se encontraban delincuencia en la escuela (9 categorías), delincuencia en el hogar (4 categorías), índice de ofensas (9 categorías), delincuencia general A (35 categorías) y delincuencia general B (24 categorías).

que habían tenido algún apercibimiento formal) y no procesables (lo que en estas edades suponía beber a edades prohibidas, pequeños delitos de tráfico, etc.). Los porcentajes de la tabla de contingencia que medía la categoría ocupacional y el número de delitos mostraba una clara diferencia entre hombres y mujeres, y en el caso de los hombres una clara correlación negativa entre estatus ocupacional y delincuencia. Una cuestión que subrayó la autora fue la relación entre ingresos familiares y delincuencia, ya que mientras que el 25 % de los delinquentes procedían de familias prosperas, el 42 % de la proporción formaban parte de las familias más pobres que dependían del Estado. En el caso de las mujeres el porcentaje era del 4,4 % procedentes de familias prósperas frente al 11,9 % originarias de familias pobres.

Dentro de una versión neo-marxista cabe destacar el trabajo de Hagan, Gillis y Simpson (1985), en la cual se conjuga la teoría con la evidencia empírica de primera mano, a través de una hipótesis denominada como *control-poder*. El control procede de las relaciones microestructurales que se originan en el seno de la familia y que determinan la preponderancia del padre o de la madre en la socialización de los hijos, lo cual es esencial por los diferentes estilos de relación padres/madres- hijos/hijas que se produce. El poder deriva de la posición macroestructural que ocupan las clases sociales en el proceso del control de los medios de producción, lo que determina las diferencias ante la ley. La interacción entre estas dos variables podría explicar varios escenarios en los cuales los jóvenes desarrollan sus estrategias delictivas. La mayor libertad para desviarse se encuentra directamente relacionada con la posición de la clase social, lo que incide, además, en que los que están situados en las clases más altas tengan más posibilidades de evadir las normas. Íntimamente asociado a ello se conjuga una situación de género que consiste en que, debido a los controles parentales y a la socialización, los hombres tengan más posibilidades de ejercer conductas desviadas que las mujeres. Con respecto a las relaciones de dominación que se desarrollan en la familia, las consideraciones básicas son que las madres, más que los padres, ejercen los instrumentos de control de la familia y que las hijas más que los hijos son los destinatarios u objetos de ese control familiar. Es lo que se podría denominar como “opresión íntima” del control social informal. Además, es necesario contemplar la intervención de dos tipos de factores procedentes de las teorías del control como son el gusto por el riesgo y la percepción del riesgo de sanción. En este contexto, la delincuencia es definida como el proceso cognitivo bajo el cual el actor evalúa los cursos de acción, que desarrollan gustos socialmente adquiridos sobre el riesgo y las posibilidades de ser detenidos y castigados por el delito; y se formula a través de preguntas basadas en un cuestionario estándar en donde se incluyen cuestiones de la teoría de control basados en la supervisión de los padres (“¿sabe tu padre o madre donde estás cuando te encuentras fuera de casa?”, “¿sabe tu padre o madre con quién estás cuando te encuentras fuera de casa?”).

Para refutar esta teoría se escogió una muestra pequeña (458 adolescentes) procedente del área metropolitana de Toronto. Las clases sociales fueron medidas por el estatus social americano de Duncan (1961), por el estatus social canadiense de Blishen (1961), por dos clases elementales marxistas, y por cuatro clases neomarxistas en la versión de

Wright (1982), construidas bajo la perspectiva relacional, más que bajo la gradacional, lo que en la práctica supone cuatro clases sociales: empleadores (I), gerentes (II), trabajadores (III) y desempleados de clase baja (IV). Esta situación de las clases sociales está elaborado en función de criterios básicos, como son el control sobre los medios de producción, el control sobre el trabajo de otros, y las relaciones de poder en el trabajo. El tipo de delincuencia escogido fue el de delincuencia común desarrollado por Hirschi (1969), por considerar que se trata de una tipología que funciona bien en los auto-informes, a diferencia de la escalas sobre delincuencia severa en la que se ven implicados delitos de sangre. Los resultados mostraron la ausencia de una relación significativa entre delincuencia común y estatus socioeconómico, mientras que la relación entre las cuatro clases neomarxistas y la delincuencia común arrojaba coeficientes de regresión muy pequeños en las variables independientes, lo cual suponía invalidar la relación directa entre clase social neomarxista y delitos comunes. Sin embargo, curiosamente, la versión marxista clásica medida por dos clases sociales polarizadas presentaba una relación moderadamente significativa.

Brownfield (1986), se basó en datos secundarios procedentes de dos estudios: el primero de ellos con una muestra de 1.500 cuestionarios sobre estudiantes blancos de once escuelas de grado medio y alto complementado por datos oficiales de la policía, y un segundo sobre 1.300 estudiantes blancos procedentes de tres institutos rurales y tres institutos urbanos de una ciudad con un alto ratio de delincuencia oficial. La medida de la delincuencia fue deficientemente medida, ya que estuvo basada solamente en una única pregunta en el primero de los estudios y en dos en el caso del segundo. Sin embargo, las clases sociales fueron sofisticadamente escrutadas por medio de cuatro modelos. El primero, a partir del concepto de Wright *et al.* (1982), que identificaba en la versión original cinco clases sociales sobre los criterios de relaciones de producción (control de los medios de producción, decisión sobre los recursos de la empresa, y compra o venta de trabajo), así como las relaciones de autoridad (control sobre el trabajo de otros) y la autonomía (autocontrol sobre el proceso de trabajo). Ello se debía a que en el estudio se utilizaran tres categorías mutuamente excluyentes: la clase trabajadora (trabajadores semi y no especializados, incluyendo oficinistas), empleados semi-autónomos (profesionales, auto-empleados, artesanos, y artistas) y supervisores (capataces, directivos, comerciantes, y gran burguesía). El segundo de estos estudios se centró en el concepto de pobre de solemnidad, o pobre de larga duración, caracterizado por un persistente o estructural desempleo incluso en épocas o en periodos de pleno empleo, por falta de afiliación, por ausencia de contactos o vínculos con su comunidad, su vecindario, su familia, su iglesia, sus amigos u otras instituciones o grupos; con dos variaciones, una fundamentada en el tiempo en que el padre había estado desempleado de larga duración y otra en si los padres recibían subsidios del estado. La tercera fue una medida gradacional basada en una escala continua fundamentada en la educación del padre (3 niveles) y la ocupación del padre⁴ (5 niveles) que deparó en cinco

⁴ Se utilizó la establecida por Hirschi (1969) mencionada en la página 147.

categorías: trabajadores profesionales, técnicos y análogos; trabajadores de ventas, oficinistas y análogos; trabajadores artesanos y análogos; trabajadores operarios, trabajadores de servicios; trabajadores del campo. Finalmente, se utilizó un criterio de zonas geográficas basado en la ubicación de los colegios según el valor de las viviendas (3 niveles), el precio de los alquileres (3 niveles), y el porcentaje de edificios en mal estado (3 niveles), lo cual deparó en tres clases sociales ecológicas: alta, media y baja; tomando con cautela que las áreas peligrosas no pueden ser identificadas necesariamente con gente peligrosa, toda vez que las áreas no son homogéneas en su composición y puede haber gente que se desplace a determinadas zonas para cometer los delitos.

La relación entre la delincuencia y las fórmulas empleadas para obtener las clases sociales se midió a través de índices de asociación basados en el estadístico chi cuadrado. La aplicación del esquema de clases inspirado en Wright fracasó en su objetivo de encontrar una relación significativa entre el esquema adaptado de clases neomarxista y la violencia de uno u otro tipo tanto en los auto informes como en los datos oficiales. En el segundo esquema se encontró una importante asociación entre la categoría de “dependiente de subsidios” y clase social, que incluso aumentaba cuando se sustituía por la de “desempleados de larga duración”. En el tercer constructo también emergió una relación significativa entre educación del padre y ocupación del padre, aunque la magnitud de la asociación era más moderada que en el esquema anterior. En la cuarta formulación no se encontró relación significativa en los auto informes, aunque sí una ligera asociación en las estadísticas oficiales. Todo ello llevó a que la conclusión general fuera que la relación entre clase social y delincuencia dependía de la medida utilizada para definir la primera, ya que al operar de esta manera la relación encontrada entre ambas puede ser no existente, moderada o relativamente fuerte. La clase social, tomando el concepto neo marxista de Wright, no encontró efectos significativos, siendo medida tanto bajo el criterio gradacional (ocupación y educación), como ecológico de las áreas geográficas exhibió una relación moderada en delitos violentos, y siendo medida bajo la definición de pobreza de solemnidad—desempleo y dependencia del estado— presentó una asociación relativamente fuerte con el comportamiento violento. Los datos obtenidos sirvieron para llamar la atención sobre aquellos auto-informes que, basados en la educación y ocupación del padre, ignoraban a las familias que soportaban historias de alto desempleo y dependencia de los subsidios sociales. Muchas medidas utilizadas hasta el momento serían entonces inapropiadas si se comparaban con indicadores de deprivación absoluta (1986, 435).

Sampson (1986), por medio de un reanálisis de los datos obtenidos por Hindelang *et al.* (1981) en una muestra de 1.612 jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y los 18 años (1.118 blancos y 494 negros) estudió la influencia que tiene tanto el estatus socioeconómico individual como el estatus socioeconómico de la zona donde se vive en las decisiones policiales de enjuiciar a los delincuentes juveniles, para tanto construir de esta forma la realidad de la conducta desviada. La hipótesis de partida fue que la percepción del estatus socioeconómico individual, como del el de la zona donde se reside influyen poderosamente para ser detenidos por la policía y ser encausados por el ministerio fiscal. Ello sería debido a la construcción social del delito, tal como sugiere, entre otras, la teoría

del etiquetado. Existen áreas geográficas que están contaminadas, lo que implica que independientemente de las acciones criminales que allí se produzcan se muestran más vulnerables para sufrir arrestos. Además, la decisión de la policía de encausar a los detenidos es independiente de la decisión inicial del arresto, ya que se encuentra supeditada tanto a la apreciación del carácter como a la necesidad de rehabilitación del joven. La percepción de los antecedentes socioeconómicos de la gente joven incide sobre la necesidad de condena, ya que se debe sopesar si un delito forma parte de la manifestación estable del carácter de la persona o simplemente es un incidente pasajero que puede que no vuelva a repetirse. Para contrarrestar estas hipótesis se partió de dos indicadores de estatus: el primero, el estatus socioeconómico individual, se midió a partir de una escala estandarizada comprimida por la ocupación del padre (10 categorías ordinales) y por la educación del padre (7 categorías ordinales); el segundo, el estatus socioeconómico del barrio de residencia de acuerdo a contrastar la percepción de los encuestados con la de los investigadores y tratando de coincidir con la apreciación de la policía, lo que supuso obtener un indicador más objetivo que el anterior y significativamente relacionado con los ingresos. A estos dos indicadores se les agregaron otros cuatro menos elaborados: “ser miembro de una banda”, “ser negro”, “tener amigos delincuentes” y “proceder de un hogar roto” (ausencia del padre). El comportamiento delincuente fue medido por tres grandes grupos establecidos por Hindelang *et al.* (1981) después de *aglomerar* 69 preguntas en los siguientes conjuntos: delincuencia seria (asalto, robo, allanamiento de morada, hurto), delitos de drogas y alcohol (consumo de cocaína, emborracharse, venta de heroína) y delitos contra la familia o la escuela (agresión a padres, expulsión de clase). La intensidad de la delincuencia se midió por la prevalencia y por la frecuencia, es decir, se contabilizó el tipo de delito cometido y el número de veces que se repitió en el último año.

La matriz de correlaciones basada en mínimos cuadrados, teniendo en cuenta que los cuatro indicadores cualitativos fueron reconvertidos en variables ficticias y que los datos fueron segmentados entre hombres (1.214) y mujeres (398), mostró un claro apoyo a la tesis del sesgo ecológico en el control social policial. La conclusión general fue que el estatus socioeconómico tiene un efecto inverso en dos direcciones que incide sobre la reacción oficial de la policía ante la delincuencia juvenil, independientemente de la gravedad de la violación de la ley. Por una parte, el estatus socioeconómico del vecindario evidenció un efecto inverso consistente y relativamente fuerte sobre las actuaciones de la policía a pesar de la prevalencia, intensidad y tipo de delincuencia reflejada por los auto-informes. Dicho efecto contextual era, además, significativo tanto para hombres como para mujeres e independiente del comportamiento delincuente registrado, del estatus socioeconómico individual, de la pertenencia a una banda, de la estructura familiar, de la raza, y de los amigos delincuentes, lo cual apoyaba la tesis de la contaminación ecológica que dictamina que una razón poderosa para ser detenido es el barrio en donde se vive y no el delito que se comete. Por otra parte, el estatus socioeconómico individual mostró un efecto inverso sobre mujeres y hombres no sólo en los auto-informes, sino también en los registros policiales. Sin embargo, de los dos tipos de estatus y resto de variables testadas no parecían ejercer influencia en la encausación de delitos graves, ya que los antecedentes penales

y la gravedad del delito eran las variables más importantes, siendo en este contexto en el que las estadísticas oficiales son apropiadas y no conllevan sesgos manifiestos. Ahora bien, este tipo de infracción suponía sólo el 2% de todas las actuaciones de la policía sobre la población juvenil estudiada, no contabilizándose ningún homicidio. En el resto de delitos menos graves, que, por otra parte, eran los más numerosos, como robos, asaltos, drogas o vandalismo y que engrosaban las dos categorías siguientes, las actuaciones de la policía y del fiscal eran estructurales, es decir, estaban afectadas por las variables socioeconómicas y por las variables situacionales. De manera que las discrepancias entre los auto-informes y los registros oficiales no son debidos a errores de medida o de diferentes tipos de comportamiento, sino a fuentes de control social estructuralmente etiquetados.

Dos años después de la primera aportación, Hagan et al. (1987), introducen una nueva hipótesis en las relaciones entre estratificación social y delincuencia. En esta ocasión se trata de una variación con respecto al primer estudio ya que se empleó la misma muestra que en 1985, preguntando telefónicamente a los padres nuevas cuestiones. El modelo familiar fue sustituido por otro que tomaba en consideración relaciones más simétricas en la familia, producto de la amplia incorporación de la mujer al mercado de trabajo, y en donde la posición familiar de ambos cónyuges se observa a través de la autoridad en sus respectivos puestos de trabajo, generando seis situaciones a partir de tres categorías: tiene autoridad, no tiene autoridad y desempleado. Se introdujo un nuevo concepto de estratificación social basado en el concepto de clases de Dahrendorf (1959), en el sentido de que existen clases que mandan y clases que obedecen, lo cual, dependiendo de la situación diferenciada del marido y de la mujer en el mercado de trabajo, provocaba seis clases sociales familiares, agrupadas en lo que se denomina como familias igualitarias: ambos cónyuges en posiciones de mandar (I); ambos en posición de obedecer (II); hombre en posición de obedecer, mujer no empleada (III); y familias patriarcales: hombre en posición de mandar y mujer en posición de obedecer (IV); hombre en posición de obedecer y mujer en posición de desempleo (V); y hombre en posición de obedecer y mujer en posición de mandar (VI).

Los resultados mostraron la ausencia de una relación significativa entre delincuencia común y estatus socioeconómico medido por las dos variaciones señaladas, mientras que la relación entre las cuatro clases neomarxistas y la delincuencia común arrojaba coeficientes de regresión en las variables independientes muy pequeños, lo cual suponía invalidar la relación directa entre clase social neomarxista y delitos comunes. Sin embargo, curiosamente, la versión marxista clásica medida por dos clases sociales polarizadas presentaba una relación moderadamente significativa. La interacción entre clase y género permitió corroborar la teoría del marxista Bonger, al acentuar cómo a medida que se desciende en la escala social cobra relevancia la relación entre clase, género y delincuencia, a la vez que aumenta el índice de comportamientos desviados cometidos por mujeres. Por otra parte, los hijos pertenecientes a padres que se encontraban en la posición ocupacional más alta, reflejada en la clase I, tenían más probabilidades de cometer actos delictivos que los hijos de padres situados en los peldaños más bajos. La diferencia de género era más pronunciada en las clases dominantes que en las clases subordinadas, y más en hogares

patriarcales o desequilibrados que en hogares igualitarios o de poder equilibrado. Finalmente, la percepción del riesgo de sanción invertía los datos de la anterior ecuación, ya que sólo en el caso de la clase I se reducían los efectos de género sobre la delincuencia. Los hombres de esta clase mostraban un comportamiento de mayor delincuencia que el declarado por las mujeres, lo cual se explicaba porque estaban menos controlados por sus madres y porque percibían menos el riesgo de ser castigados o amenazados, lo que les conducía directamente a ser los delinquentes más significativos de la muestra.

Farnworth, Thornberry, Krohn y Lizotte (1994) utilizaron un estudio panel auto-informe basado en cuatro oleadas con un intervalo de seis meses entre cada una. El estudio se realizó sobre 782 estudiantes y sus padres, con una sobrerrepresentación de hombres (75%) frente a mujeres (25%) en la escuela pública. Las clases sociales fueron por medio de dos índices socioeconómicos fundamentados sobre variables basadas en el modelo de *status attainment*. El primer índice estuvo inspirado en el desarrollado anteriormente por Stevens y Cho (1985) —desempleado, bajo, medio, alto—, y el segundo, fue el utilizado en varios estudios sobre clase social y delincuencia, el índice de Hollingshead y Redlich (1958) —debajo del promedio, promedio, encima del promedio—. Además, se emplearon otros siete modelos clásicos de clases sociales, una clasificación neomarxista (población excedente, clase trabajadora, directivos, supervisores y burgueses), y seis constructos más que se podrían etiquetar como rudimentarios, aunque también utilizados por otros autores: el nivel de pobreza de los hogares, el desempleo del cabeza de familia, los hogares con subsidios del estado de bienestar, la infraclase, el desempleo persistente, la dependencia persistente del estado de bienestar, todos ellos medidos con respuestas categóricas con dos posibilidades de respuesta y que se recodificaron ficticiamente en 0 y 1. La delincuencia fue obtenida al preguntar a los estudiantes por si habían cometido 44 tipos de delincuencia y uso de drogas en los últimos 6 meses, agrupados en tres niveles: delincuencia general, delitos en la calle y delincuencia común, que aportaron la prevalencia y la frecuencia de los actos.

Los resultados obtenidos mostraron que ninguna de las medidas de clase social estaban relacionadas significativamente con la delincuencia general. Se apreciaba una tímida tendencia positiva, ya que era más frecuente en los estudiantes de clase alta frente a los de clase baja con respecto a la delincuencia común. Y una relación inversa entre clase y delincuencia, sobre todo en las categorías de clase neomarxista, infraclase, desempleo y dependencia del estado de bienestar en los delitos cometidos en la calle. Los adolescentes de estos hogares cometieron dos veces más delitos que el resto, lo cual permitió avanzar una conclusión general en el sentido de que cuando los efectos de las clases se dejan notar, las medidas de infraclase son más efectivas que las medidas de estratificación para identificar las diferencias de delincuencia, y estas diferencias de clases se escenifican más en las categorías más graves de los delitos. Por otra parte, cuando se analizó el resultado a nivel longitudinal, añadiendo además una medida de delincuencia oficial —número de veces que los encuestados habían sido arrestados en ese periodo de tiempo—, de nuevo emergió una débil diferencia de clases entre la delincuencia general y la delincuencia común, y de nuevo emergió la relación entre las

clases medidas por la escala neomarxista y la escala de las infraclases, una relación, además, inversa. La diferencia entre delincuencia medida por auto informes y la oficial no fue tan grande como otros estudios indicaban. De hecho en los grupos de infraclases la diferencia en el delito cometido en la calle fue para el auto informe de 1,5, mientras que la misma medida para la oficial fue de 1,7. La conclusión general fue que muchas perspectivas teóricas se habían formulado de manera vaga e inconclusa, muchos conceptos se encontraban deficientemente operacionalizados, como el tipo de delincuencia, y, en definitiva, se constataba un débil encaje entre proposiciones teóricas y test empírico que había sido denunciado por numerosos autores. Aunque también era cierto que los estudios teóricos sí tenían razón cuando ahondaban en la relación existente entre clases muy bajas y clases muy altas y delincuencia, no prediciendo diferencias dentro de las clases medias y altas, lo cual lógicamente se contradecía con los datos obtenidos cuando se utilizaba el esquema de estatus socioeconómico basado sobre el logro de estatus. Éste podría resultar provechoso cuando se comparan tipos de delitos por niveles parecidos —un físico frente a un abogado—, pero no cuando se compara entre clases altas y bajas porque pierde su efectividad y, por lo tanto, es normal que no se encuentre correspondencia entre conceptos teóricos e indicadores empíricos cuando se usa este tipo de medidas. El estudio había reflejado este tipo de relación, destacando que, cuando se concibe la clase social en términos de logro de estatus, la relación es muy débil o inexistente; sin embargo, cuando se usa el modelo neomarxista o de infraclase, se puede encontrar una evidencia consistente e inversa, aunque sólo en delitos comunes, que, además, aumenta cuando se añade una perspectiva longitudinal.

En España hay que destacar la investigación, C. Rechea, R. Barberet, J. Montañés y L. Arroyo (1995) por medio de una encuesta de 2.100 cuestionarios sobre una muestra de jóvenes de catorce a veintiún años llevada a cabo en las ciudades de Madrid, Valencia, Dos Hermanas, Cornellá, Portugalete y Guadalajara, para medir la delincuencia juvenil en España, y basada en un auto informe procedente de un estudio global desarrollado en trece países europeos, además de USA y Nueva Zelanda. La clase social se midió por el estatus socioeconómico de acuerdo con cinco niveles: alto (56), medio-alto (277), medio (438), medio-bajo (987), bajo (343), procedentes de conjuntar la ocupación de la persona que aporta los mayores ingresos en la familia del entrevistado, el nivel de estudios de la misma persona y una valoración de la vivienda del entrevistado por parte del encuestador. La delincuencia se midió a través de un cuestionario estándar compartido por todos los miembros de la investigación que consistía en 574 ítems agrupados en seis categorías: infracciones contra la propiedad, conductas violentas, drogas, conductas delictivas relacionadas con los jóvenes, conductas problemáticas. Se utilizaron tanto las prevalencias o tasas de sujetos que habían cometido algún delito a lo largo de su vida, como si lo habían hecho en el último año, como la incidencia o número de veces que el entrevistado admite haber realizado una conducta determinada según cinco categorías: raramente (1 ó 2 veces), ocasionalmente (de 3 a 5 veces), ocasionalmente (de 6 a 10 veces), habitualmente (de 11 a 50 veces), cotidianamente (más de 50 veces). Las conclusiones, que habría que contextualizarlas en una distribución muestral no diseñada específicamente para equilibrar

las categorías socioeconómicas —la categoría medio-bajo estaba sobrerrepresentada—, constataron a partir de una tabla de contingencia, proporciones comparativamente importantes en algunas categorías de delitos con un nivel socioeconómico alto y medio-alto. Aunque no se mostraron medidas de asociación o de significatividad entre las dos variables, las tasas de prevalencia fueron superiores para los sujetos con un estatus alto en todas las categorías delictivas excepto en las conductas violentas contra objetos y consumo y tráfico de drogas, lo cual motivó a los autores para encajar los resultados junto a los encontrados por Hirschi en 1969 y por Tittle *et al.* en 1978, es decir, falta de relación entre estatus socioeconómico y delincuencia.

Wright, Moffitt, Miech, y Silva (1999) reconsideran la relación entre clase social y delincuencia a través de la hipótesis de que entre ambas no existe correlación, sino causación, es decir, el efecto del estatus socioeconómico sobre la delincuencia es indirecto y se encuentra supeditado a variables mediadoras negativas (menor alineación, menor agresión, menor tensión económica, altas aspiraciones, apertura social, auto control) y variables mediadoras positivas (gusto por el riesgo, poder social, menor percepción del riesgo o de detención, menores valores convencionales). El estudio longitudinal, un auto-informe con varias medidas en distintas edades, fue sobre 992 jóvenes de 21 años de Nueva Zelanda, recogiendo diferentes actos ilegales cuántos se habían cometido al menos una vez en los últimos 12 meses antes de cumplir años. El estatus socioeconómico fue medido a través de la posición social de los padres —posición más alta del hogar, promediada a través del tiempo— según una escala de 6 categorías desarrollada previamente por Elley y Irving (1976), basada en niveles educacionales e ingresos asociados con ocupaciones. La escala iba desde el nivel 1 de trabajadores especializados hasta el nivel 6 de profesionales. La delincuencia fue medida de acuerdo con el esquema desarrollado por Elliot y Huizinga (1989) basado en una escala de 48 preguntas que representan una variedad de delitos que iban desde el asalto a mano armada hasta el consumo de drogas, con una fiabilidad de 0'86 *alphas*. La correlación simple entre estatus socioeconómico y delincuencia fue muy baja -0'02 y estadísticamente no significativa, lo cual confirmó los hallazgos de otros estudios en el sentido de que no existía asociación empírica entre estas dos variables. Sin embargo, las correlaciones entre estatus socioeconómico y las variables mediadoras fueron todas estadísticamente significativas, los hijos de familias con posiciones altas eran menos alineados, tenían menor tensión económica, menos agresivos, aspiraciones educacionales y ocupacionales más altas, además, informaban un mayor gusto por la adopción de riesgo, más potencia social y menores valores convencionales.

Igual ocurría con las correlaciones entre delincuencia y las variables mediadoras, ya que resultaban también estadísticamente significativas: los estudiantes que reflejaron la mayor parte de la delincuencia eran aquellos que mostraban más tensión económica, más agresividad, más alineación, menores aspiraciones educacionales y ocupacionales, menores contactos sociales y menor auto control. Además, tenían un gran gusto por el riesgo, mayor presencia social, menor percepción de riesgo o de detecciones de delitos y menores valores convencionales. Cuando se utilizaron dos medidas diferentes de estatus socioeconómico (ocupación parental e ingresos familiares) y tres medidas de delincuencia

(frecuencia de actos delinquentes a la edad de 21 años, variedad de actos delinquentes a la edad de 18 años, índice de ofensas a la edad de 21 años), los resultados seguían siendo los mismos, el estatus tenía un efecto indirecto positivo sobre la delincuencia a través de algunas variables mediadoras y un efecto negativo a través de las restantes. La conclusión general fue que el estatus en general promueve la delincuencia, en el caso de un estatus bajo, por incrementar la alienación individual, las tensiones económicas y la agresividad, y por disminuir las aspiraciones educacionales y ocupacionales; mientras que un estatus alto propicia la delincuencia individual al incrementar la adopción de riesgos y el poder social, y al reducir los valores convencionales. La discrepancia entre las teorías sociológicas de la delincuencia que se sustentan en una relación negativa y los datos empíricos que no detectan ningún tipo de relación se debería matizar en el sentido de que existen mediadores negativos y positivos que coexisten y que se anulan entre sí. No obstante, otros estudios deberían explorar variables como el vecindario, la familia y la escuela.

CONCLUSIONES

¿Existe relación entre estratificación social (clase social/ estatus socioeconómico) y delincuencia, tal como pregonan las teorías sociológicas al uso? Es la cuestión que hemos tratado de contestar a través del análisis de seis posiciones teóricas y quince aportaciones empíricas de la más alta solvencia metodológica. Después de cuarenta años de investigar el fenómeno, los hallazgos parecen bastante concluyentes y refuerzan la teoría, a pesar de que gran parte de esos estudios se basaron en apreciaciones intuitivas, en el sentido común, en datos de campo, en pequeñas muestras, en datos secundarios o en el conocimiento superficial de las estadísticas oficiales. La correlación negativa (inversa) entre posición social y delincuencia a nivel teórico sigue disfrutando de un gran respaldo, renovado década tras década (Coleman and Moynihan, 1996), aunque algunos autores señalen que de manera indirecta (Wright *et al.*, 1999) o se empeñen en lo contrario (Tittle y Meier, 1990), sustentado, además, en estudios sólidos y en estadísticas solventes como la que procede del Home Office a través del *National Prison Survey* de 1991 en Gran Bretaña, en donde se constata que los presos de ocupaciones manuales y desespecializadas estaban sobrerrepresentados en las prisiones, ya que las clases sociales pertenecientes a los grupos ocupacionales no manuales I, II y III del Registro General (CIUO) suponían el 18 por ciento frente al 45 por ciento de su peso en la vida normal, y representaban el 41 por ciento de las categorías ocupacionales manuales IV y V frente al 19 por ciento en la vida normal (Walmsley *et al.*, 1992)⁵.

⁵ Aunque, como objetaron los primeros estudios empíricos de los años cincuenta, es posible que ello no refleje más que el sesgo de las instituciones oficiales de detener, procesar y condenar más a las clases más bajas y por ello más indefensas que no pueden pagarse un buen abogado o una buena fianza independientemente del hecho delictivo en sí. Y una cosa es la delincuencia registrada y otra la delincuencia real.

La segunda cuestión que emerge con claridad es que gran parte de los estudios pioneros basados en auto-informes estaban contaminados por deficiencias importantes, como la baja representatividad de las preguntas, *ítems* superpuestos, respuestas imprecisas, falta de anonimato en las respuestas, muestras pequeñas y no representativas, falta de equilibrio entre las clases sociales o los grupos de estatus y, en definitiva, preguntas triviales que no resistían una comparación con las utilizadas a nivel oficial por la policía. Por ello, a pesar de la indudable valía de los primeros auto-informes y de la vía metodológica que abrió, habría que cuestionar gran parte de estos estudios como lo hace Hirschi (1969), Elliot y Agenton (1980), etc. En numerosas ocasiones la escala utilizada ha sido bastante trivial, destacando el aluvión de estudios que se produjeron hasta 1980 consistentes en la confesión de “pequeños pecadillos, cosas de chicos o cosas parecidas” (Nye *et al.*, 1958; Short and Nye, 1958; Clark and Wenninger, 1962; Stinchcombe; 1964, Akers; 1964; Dentler y Monroe, 1961; Voss, 1966; Williams y Gold, 1972; Erikson, 1973; Hirschi, 1969), o escasamente fiables (Jonson, 1980; Thornberry y Farnworth, 1982; Brownfield, 1986; Wright *et al.*, 1999). Sin embargo, cuando se ha subsanado este defecto y se ha confeccionado una escala de delincuencia exhaustiva en la tipología de los delitos, los datos de los auto informes han coincidido prácticamente con los delitos oficiales sobre todo, en los delitos graves (Elliot y Agenton, 1980; Elliot y Huizinga, 1983; Farnworth *et al.*, 1994). Por lo tanto, cabría sentenciar que la sofisticación posterior en la escala de delincuencia utilizada en los auto informes ha sido muy importante para el estudio de la criminalidad, porque mucha delincuencia menos grave procedente de las clases medias y altas han aflorado a la superficie. En la actualidad muchos autores se siguen quejando de la existencia de grandes bolsas de delincuencia no oficial o consentida, por ser de clases altas o de empresas como la que se conoce por la etiqueta de institucional y ecológica (Box, 1986; McLaughlin and Muncie, 2001). Los auto-informes y las encuestas de victimización han acabado formalizándose como una herramienta imprescindible para el conocimiento de la delincuencia, tal como se argumenta en el *Juvenile Offender and Victims: 1999 National Report* de EE.UU., en donde se sostiene que esta práctica es imprescindible porque estos estudios pueden capturar información sobre el comportamiento que nunca llega a concitar atención en los registros oficiales, encontrando comparativamente una mayor proporción de delitos que implican a la población juvenil (Zinder and Sickmund, 1999). E igual ocurre con otros países que la han incorporado a sus datos oficiales como Reino Unido o capitales como Barcelona. De cualquier manera, existe una opinión ampliamente compartida que sostiene que la plena comprensión de la etiología delincente sólo es posible cuando se integran los datos oficiales y los auto-informes, de manera que a los datos oficiales siempre se les incluye un porcentaje adjudicado a los delitos no registrados por la policía por diversas razones.

Finalmente, hay que subrayar la diferencia que existe entre estratificación social y delincuencia dependiendo de la escala con que se mide la primera. Los resultados muestran la baja eficacia de medir la relación a través del estatus socioeconómico, ya que los resultados suelen ser muy débiles o inexistentes (Hirschi, 1969; Elliot y Agenton, 1980; Jonson, 1980; Thornberry y Farnworth, 1982; Brownfield, 1986; Elliot y Huizinga,

1983; Rechea *et al.*, 1995), la también baja o inexistente relación cuando se utiliza el modelo de clases sociales de Wright *et al.*, (Brownfield, 1986; Hagan *et al.*, 1985), la moderadamente aceptable relación del estatus ecológico (Johnstone, 1978; Sampson, 1986), y las más que aceptable asociación de la clase social medida por la exposición prolongada al desempleo, a los subsidios del estado de bienestar y, en general, cuando se toma en cuenta la infraclase “pobre de solemnidad” (Hirschi, 1969; Elliot y Ageton, 1980; Brownfield, 1986; Farnworth *et al.*, 1994). En este contexto, cobra una especial relevancia el concepto de infraclases, ya que, como sostiene Tezanos (2001: 234), “se trata de un grupo específico, probablemente ni tan siquiera una clase social, que presenta un grado apreciable de heterogeneidad, lo que, unido a su carácter periférico en la producción, hace que se encuentre disperso y sin posibilidades de conjuntar manifestaciones externas de malestar, por lo que sus reivindicaciones suelen encauzarse en forma de motines en las cárceles, ocupaciones, algaradas juveniles, protestas intermitentes, explosiones de conflictos étnicos y raciales, violencia urbana y movimientos antisistema con pretensiones políticas limitadas o difusas”. Un grupo, además, que, debido a su frustración, a su desconexión con las reglas de juego establecidas institucionalmente, a su falta de recursos y, en definitiva, a su postergación y abandono, no encuentre más salidas que el camino de la delincuencia.

En conclusión, es indiscutible que, para bien o para mal, la relación entre estratificación social y delincuencia resulta ser la columna vertebral de la sociología del delito (Tittle y Meier, 1990). Como sostuvo Hagan (1992) en el discurso de la Sociedad Americana de Criminología, la simple omisión de las clases sociales del estudio del crimen empobrecería a toda la criminología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AKERS, R. (1964), “Socio-Economic status and delinquent behaviour: a retest”, *Journal of Research in Crime and Delinquency*, nº 1, pp. 38-46.
- BALL, R. (1966), “An empirical exploration of neutralization theory”, *Criminologica*, nº 3, pp. 103-120.
- BLISHEN, B. (1961), “The construction and use of an occupational class scale”, en B. Blisken *et al.*, (ed), *Canadian society*, Toronto, MacMillan, pp.1-35.
- BONGER, W. (1916), *Criminality and economic conditions*, Boston, Little Brown.
- BORDUA, D. (1962), “A critique of sociological interpretations of gang delinquency”, en Wolfgang *et al.* (Ed.), *The sociology of crime and delinquency*, Nueva York, John Wiley y Sons.
- BOX, S. (1981), *Deviancy, reality and society*, Londres, Rinehart and Winston.
- (1991), *Power, crime and mystification*, Londres, Routledge.
- BRAITHWAITE, J. (1981), “The myth of social class and criminality reconsidered”, *American Sociological Review*, nº 46, pp. 36-57.

- BROWNFIELD, S. (1986), "Social class and violent behaviour", *Criminology*, nº 24, pp. 421-438.
- BROWN, S.(1984), "Social class, child maltreatment, and delinquent behaviour", *Criminology*, nº 22, pp. 259-278.
- CERNKOVICH S. y P. GIORDANO (1979)," A comparative analysis of male and female delinquency", *Sociological Quarterly*, nº 20, pp, 131-145.
- (1992), "School bonding, age, race, and delinquency", *Criminology* , nº 30, pp. 261-291.
- CLARK, J. y E. WENNINGER (1962), "Socio-economic class and area as correlates of illegal behavior among juveniles", *American Sociological Review*, nº 27, pp. 826-834.
- CLELLAND D. y T. CARTER (1980), "The new myth of class and crime", *Criminology*, nº 18, pp. 319-336.
- CLOWARD R. y LL. OHLIN (1966), *Delinquency and opportunity: a theory of delinquent gangs*, Nueva York, The Free Press.
- COHEN, A. (1971), *Delinquent boys: the culture of the gangs*, Nueva York, Free Press.
- COHEN, A. K. (1965), "The sociology of the deviant act: anomie theory and beyond", *American Sociological Review*, nº 30, pp. 5-14.
- COHEN, S. (1988), *Visiones de control social*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias.
- COLEMAN J. y J. MOYNIHAN (1996), *Understanding crime data: haunted by the dark figure*, Buckingham, Opens University Press.
- CULLEN, F. (1983), *Rethinking crime and deviance theory: the emergence of a structuring tradition*, Nueva-Jersey, Rowman y Allanheld.
- DENTLER R. y L. MONROE (1961), "Social correlates of early adolescent theft", *American Sociological Review*, nº 26, pp. 733-743.
- DUNCAN, O. D. (1961), "A socioeconomic index for all occupations", en A. Reiss (ed.), *Occupations and social status*, Nueva York, Free Press.
- ELLEY W. y J. IRVING (1976), "Revised socio-economic index for New Zealand", *New Zealand Journal of Educational Studies*, nº 7, pp. 153-167.
- ELLIOT D. y S. AGETON (1980), "Reconciling race and class differences in self- reported and official estimates of delinquency", *American Sociological Review*, nº 45, pp. 95-110.
- ELLIOT D. y D. HUIZINGA (1983), "Social class and delinquent behavior in a national youth panel", *Criminology* n. 21, pp. 149-177.
- ELLIOT D. y H. VOSS (1974), *Delinquency and dropout*, Lexington, Lexington Books.
- ERIKSON, M. (1973), "Group violations, socio-economic status and official delinquency", *Social Forces* nº 52, pp. 41-52.

- FARNWORTH, M. *et al.* (1994), "Measurement in the study of class and delinquency: integrating theory and research", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, nº 31, pp. 32-61.
- FARRINGTON, D. (1983), Further analyses of a longitudinal survey of crime and delinquency. *Final report to the National Institute of Justice*, Washington.
- GIBBS, L. (1974), "Effects of juvenile legal procedures on juvenile offenders' self-attitudes", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, nº 11, pp. 52-55.
- GOLD, M. (1966), "Undetected delinquent behaviour", *Journal of Rresearch in Crime and Delinquency*, nº 3, pp. 27-46.
- GORDON, R. (1976), "Prevalence : the rare datum in delinquency measurement and its implications for the theory of delinquency", en W. Malcolm (ed.), *The juveline justice system*, Sage, Beverly Hills.
- GORDON, R., *et al.* (1963), "Values and gang delinquency: a study of street corner groups", *American Journal of Sociology*, nº 69, pp. 109-128.
- GREENBERG, D. (ed.) (1977) , "Delinquency and the age structure of society", *Contemporary Crises*, nº 1, pp. 189- 223.
- (1981), *Crime and capitalism*, California, Mayfeld.
- (1999), "The weak strength of social control theory". *Crime and delinquency*, nº 45, pp. 66-81.
- HAGAN, J. *et al.* (1985), "The Class structure of gender and delinquency: toward a power-control theory of common delinquent behavior", *American Journal of Sociology*, nº 90, pp.1151- 78.
- (1987), "Class in the household: a power-control theory of gender and delinquency", *American Journal of Sociology*, nº. 92, pp. 788-816.
- (1990), "Clarifyng and extending power-control theory", *American Journal of Sociology*, vol. 95, nº 4, pp. 1024-1037.
- HAGAN, J. (1992), "The poverty of a classless criminology", *Criminology*, nº 30, pp.1-19.
- HAGELL, A. y T. NEWBURN (1994), "Persistent young offenders", Londres, Policy Studies Institute.
- HALL, P. (1965), *Las grandes ciudades y sus problemas*, Madrid, Guadarrama.
- HEPBURN, J. (1977), "The impact of police intervention upon juvenile delinquents", *Criminology*, nº 15, pp. 235-262.
- HERNANDEZ DE FRUTOS, T. y E. CASARES (2002), *Aportaciones teórico- prácticas para el conocimiento de actitudes violentas en el ámbito escolar*, Navarra, Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.
- HERNÁNDEZ DE FRUTOS, T. (2004), "La exclusión urbanística y residencial en España: espacios degradados y viviendas inaccesibles", en J.F. Tezanos (Ed.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social*, Madrid, Sistema, pp. 683-737.

- HINDELANG *et al.* (1979), "Correlates of delinquency: the illusion of discrepancy between self-report and official measures", *American Sociological Review*, n° 44, pp. 995-1014.
- (1981), *Measuring delinquency*, Sage, Beverly Hills.
- HIRSCHI, T. (1969), *Causes of delinquency*, Berkeley, University of California Press.
- (1980), "Labelling theory and juvenile delinquency: an assessment of the evidence", en W. Gove (ed.), *The labelling of deviance: evaluating a perspective*, Nueva York, Wiley, pp. 181-204.
- HOFFMAN J. y T. IRELAND (1994), "Cloward and Ohlin's strain theory reexamined: an elaborated theoretical model", en F. Adler y W. Laufer (eds.), *Advances in criminological theory*, Nueva Jersey, Transaction, pp. 113-137
- HOLLINGSHEAD A. y C. REDLICH (1958), *Social class and mental illness*, Nueva York, Wiley.
- JENSEN G. y D. ROJEK (1980), *Delinquency: a sociological view*, Lexington, Heath.
- JENSEN G. y K. THOMPSON (1990), "What's class got to do with it? A further examination of power-control theory", *American Journal of Sociology*, n° 95, pp. 1009-1023.
- JOHNSTONE, J. (1978), "Social class, social areas and delinquency", *Sociology and social research*, n° 63, pp. 49-72
- MATSUEDA, R. (1992), "Reflected appraisals, parental labeling, and delinquency: specifying a symbolic interactionist theory", *American Journal of Sociology*, vol. 97, n° 6, pp. 1577-1611
- MCLAUGHLIN E. y J. MUNCIE (2001), *Controlling crime*, Londres, Open University.
- MENARD, S. (1992), "Demographic and theoretical variables in the age-period-cohort analysis of illegal behavior", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, n° 29, pp. 178-199.
- MERTON, R. (1978), "Estructura social y anomia: revisión y ampliación", en E. Fromm *et al.* (ed.), *La familia*. Barcelona, Península, pp. 67-107.
- MILLER, W. (1958), "Lower class culture as a generating milieu of gang delinquency", *Journal of Social Issues*, n° 14, pp. 5-19.
- MINOR, W. (1980), "The neutralization of criminal offense", *Criminology*, n° 18, pp. 103-120.
- NORTH C.C. y P.K. HATT (1947), "Jobs and occupations: a popular evaluation", *Public Opinion News*, n° 9, pp. 3-13.
- NYE F. y J. SHORT (1957), "Scaling delinquent behavior", *American Sociological Review*, n° 22, pp. 326-331.
- NYE, F. *et al.* (1958), "Socioeconomic status and delinquent behaviour", *American Journal of Sociology*, n° 63, pp. 381-289.
- OUSTON, J. (1984), "Delinquency, family background, and educational attainment", *British Journal of Criminology*, n° 24, pp. 2-26.

- PORTEFIELD, A. (1946), *Youth in trouble*, Fort Worth, Leo Potishman.
- QUINNEY, R. (1974), *Critique of legal order: crime control in capitalist society*, Boston, Little Brown.
- REISS A.J. y A.L. RHODES (1961), "The Distribution of Juvenile Delinquency in the Social Class Structure", *American Sociological Review*, nº 26, pp. 720-732.
- RECHEA C. et al. (1995), *La delincuencia juvenil en España*, Madrid, Ministerio de Justicia e Interior.
- ROBINS, et al. (1962), "The interaction of social class and deviant behavior", *American Sociological Review*, nº 27, pp. 480-492.
- SAMPSON, R. (1986), "Effects of socio-economic context on official reaction to juvenile delinquency", *American Sociological Review*, nº 5, pp. 876-885.
- SCHWIRIAN, K. (1993), "Models of neighborhood change", *Annual Review of Sociology*, nº 9, pp. 83-102.
- SHAW C.R. y H.D. MCKAY (1942), *Juvenile delinquency and urban areas*, Chicago, University of Chicago Press.
- SHORT, J. (1960), "Differential association as a hypothesis: problems of empirical testing", *Social Problems*, nº 8, pp. 14-25.
- SMITH, M. (1943), "An empirical scale of the prestige status of occupations", *American Sociological Review*, nº 8, pp. 185-192.
- STEVENS G. y J. CHO (1985), "Socioeconomic indexes and the new 1980 census occupational classification scheme", *Social Science Research*, nº 14, pp. 142-168.
- TANNENBAUM, F. (1938), *Crime and the community*, Boston Ginn.
- TEZANOS, J.F. (2001), *La sociedad dividida*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- TAYLOR I., P. WALTON y J. YOUNG (1973), *The new criminology*, Nueva York, Harper.
- THORNBERRY T. y M. FARNWORTH (1982), "Social correlates of criminal involvement: further evidence of the relationship between social status and criminal behavior", *American Sociological Review*, nº 47, pp. 505-518.
- TITTLE, CH. et al. (1978), "The myth of social class and criminality: an empirical assessment of the empirical evidence", *American Sociological Review*, n. 43º pp. 643-656.
- TITTLE CH. y F. MEIER (1991), "Specifying the SES/delinquency relationship by characteristic of context", *Journal of Research in Crime and Delinquency*.
- VOLD, G., et al. (1998), *Theoretical criminology*, Oxford, Oxford University Press.
- VOSS, H.L. (1966), "Socioeconomic status and reported delinquent behaviour", *Social Problems*, nº 13, pp. 314-324.

WADSWORTH, M. (1979), *Roots of delinquency*, Oxford, Martin Robertson.

WALMSLEY, *et al.* (1992), "The national prison survey 1991: main finding", *Home Office Research Study*, nº 128, Londres, HMSO.

WEST D J. y D.P. FARRINGTON (1973), *Who becomes delinquent*, Londres, Heinemann.

WOLFGANG M. y F. FERRACUTI (1982), *The subculture of violence*, Beverly Hills. Sage.

WIRTH, L. (1938), "Urbanism as a way of life", *American Journal of Sociology*, vol. 44, nº 1. pp. 1-24.

WILLIAMS J.R. y M. GOLD (1972), "From delinquent behaviour to official delinquency", *Social Problems*, nº 20, pp. 209-229.

WRIGHT, B. *et al.* (1999), "Reconsidering the relationship between SES and delinquency: causation but not correlation", *Criminology*, nº 37, pp. 175-194.

WRIGHT, E. O. *et al.* (1982), "The American class structure", *American Sociological Review*, nº 47, pp. 709-726.

RECIBIDO: 31/08/2005

ACEPTADO: 16/02/2005